MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Incontrastable y moderna

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAYO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
V°B°
Víctor Hugo Muñoz Laurente
GERENTE

2018

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAYO

SECRETARIA TÉCNICA

ÍNDICE

I. GENERALIDADES

A. Visión
B. Misión
C. Objetivo
D. Base Legal
E. Alcance

II. DIAGNÓSTICO

A. Geografía y población
B. Situación actual de la Seguridad Ciudadana
C. Estadísticas Policiales
D. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad – "Mapa del Delito"
E. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana – "Mapa de Riesgo"
F. Problemática en el ámbito educativo
G. Problemática en el ámbito de salubridad
H. Otros aspectos a considerar

III. RECURSOS

A. Humanos
B. Logísticos
C. Financieros

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2018 es una herramienta de gestión formulado con la finalidad de consolidar la Política Distrital en materia de Seguridad Ciudadana a través de estrategias multisectoriales para atender de modo eficaz los embates del accionar delictivo que atentan contra la seguridad ciudadana.

El referido Plan ha sido formulado por una Comisión, integrada por representantes de los sectores conformantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana **(CODISEC**) y coordinado desde la Secretaría Técnica de este Comité, conformado por profesionales involucrados con una singular cuota de esfuerzo y participación, las mismas que fueron consolidadas en el documento que ahora presentamos para su lectura y consideración.

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana tiene un carácter vinculante que permite integrar las políticas y objetivos institucionales diseñados en el CONASEC y tiene como propósito, como documento operativo, contribuir a la adecuada formulación de los planes en los niveles Regional, Provincial y Local, teniendo como fin la reducción de los niveles de violencia e inseguridad, recuperar los niveles de confianza de la comunidad hacia sus autoridades e instituciones operadoras de la justicia y en suma, alcanzar calidad de vida de los ciudadanos y su desarrollo.

Un eje transversal del presente plan es la movilización de la participación activa de los ciudadanos en alianzas estratégicas con las instituciones del Sector Público, Privado y de la Sociedad Civil que se encuentran representadas en las diferentes Juntas Vecinales y Comités de Seguridad Ciudadana, toda vez que la Seguridad Ciudadana es un “compromiso de todos”.

De esta manera, esperamos que el presente Plan se convierta en el documento de uso cotidiano para proyectar, promover y garantizar la convivencia pacífica y armoniosa en la ciudad de Huancayo, libres de riesgos y amenazas y protegidos en sus derechos fundamentales como persona, coadyuvando a la internalización de una cultura de autoprotección, seguridad y prevención social y, en suma de una cultura de paz, que es la mejor alternativa para lograr un Distrito seguro,base fundamental para el desarrollo y bienestar que tanto anhelamos los Huancaínos.

I. GENERALIDADES:

A. VISIÓN

Hacer del Distrito de Huancayo un lugar seguro, ordenado y pacífico, construyendo de esta manera un Comité Distrital que sea un referente en innovación operativa y tecnológica en materia de seguridad y protección ciudadana, donde sus habitantes y visitantes gocen de tranquilidad y seguridad, permitiendo hacer del Distrito de Huancayo, un lugar seguro y ordenado en el que prime la convivencia pacífica entre los ciudadanos, en un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huancayo, definirá, programara y ejecutara las actividades correspondientes, desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas; a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en el ámbito del Distrital en el año 2018.

C. OBJETIVO

Fortalecer el trabajo Multisectorial con la participación y compromiso de la sociedad civil, a través de acciones preventivas, el cual permita mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana y una convivencia segura, ordenada y pacífica.

1. Objetivos Específicos:

- ✓ Funcionamiento pleno del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huancayo y ejecución de sus planes.

- ✓ Incremento de las acciones en Seguridad Ciudadana de las instituciones que conforman el CODISEC - Huancayo, propiciando una mayor participación de las empresas privadas y de la población en general.

- ✓ Afianzar el patrullaje integrado entre el personal de la comisaria y el servicio de Serenazgo y Juntas Vecinales.
- ✓ Reducir los índices de inseguridad y violencia en la población de nuestro Distrito.
- ✓ Eficacia en las acciones preventivas y de control.

D. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27972 Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) y normas y modificaciones.
- ✓ Ley N° 29332 Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
- ✓ Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ DL Nº1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio.
- ✓ DL N°1148 DEL 11DIC12 Ley de la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Ley Nº 27908 Ley de Rondas Campesinas.
- ✓ Ley N° 29611- Ley que modifica la Ley Nº 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Ley 29701 Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas vecinales y establece el día de las Juntas vecinales.
- ✓ DS N° 002-2013-IN Reglamento de la ley 29701 Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas vecinales y establece el día de las Juntas vecinales.
- ✓ Ley Nº 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- ✓ Ley Nº 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- ✓ DS Nº 012-2003-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

- ✓ DS Nº 010-2013-IN, que prueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- ✓ DS N° 011-2014-IN Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de seguridad Ciudadana.
- ✓ DS Nº 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Artículo 79º).
- ✓ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 aprobado por DS N°012-2013-IN.
- ✓ Ley sobre Seguridad Ciudadana y Crimen Organizado (Ley N°30076-Ley 30077).
- ✓ Decreto de urgencia N°052-2011-Creación del Fondo especial para la Seguridad Ciudadana.
- ✓ RD Nº 797-2008-DIRGEN-PNP/DIRPASEC del 22 de agosto 2008.
- ✓ RM Nº 0622-2008-IN del 23 de julio de 2008, que aprueba la Directiva Nº 08-2008- IN/0101.01, Procedimientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana.
- ✓ RM Nº 1519-2013 –IN, que aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- ✓ Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES del 27 de Marzo 2009 que aprueba el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015.
- ✓ RM Nº 1168-2014-IN/PNP, que aprueba Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- ✓ D.S N° 011-2014-IN, Aprueba el Reglamento De Seguridad Ciudadana.
- ✓ Resolución Ministerial N° 010-2015-IN Aprueba la directiva N° 001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión, y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”.

- ✓ Resolución Directoral N° 002-2017-EF/50.01 Aprueba los instructivos para el cumplimiento de metas del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal para el año 2017.

E. ALCANCE

El presente Plan Distrital será ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la ciudad incontrastable de Huancayo.

Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huancayo.

1. **Alcalde del Distrito de Huancayo y Presidente del CODISEC.**
   Abog. Alcides Chamorro Balvin
2. **Prefecto de Huancayo**
   Teodomiro Román Rodríguez
3. **Comisaria de Huancayo**
   CMDT. Juan Carlos Montufar Lezama
4. **Poder Judicial**
   Dr. Nick Olivera Guerra
5. **Ministerio Publico**
   Dra. Marlene Tapia Mamani
   Dra. Rosa Clorinda Berrios Loja
6. **Director de la Gestión Educativa**
   Luis A. Calderón Rosales
7. **Representantes de la Juntas Vecinales**
   Edwin Cesar Arroyo Corilloclla
8. **Coordinador de Seguridad Ciudadana**
   Gerardo Ríos Ibarra
9. **Centro de Emergencia Mujer (CEM)**
   Lic. Betty Marisol Fernández Díaz

II. DIAGNOSTICO:

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

La ciudad de Huancayo se ubica en la parte central del Perú, en plena cordillera de los Andes. La cordillera muestra, en esta parte, tres sistemas bien diferenciados, una cordillera occidental, otra central y una oriental. La ciudad se ubica en medio de un valle entre las cordilleras occidental y central. El río Mantaro, que nace en el Lago Junín y recorre varios cientos de kilómetros hasta el Departamento de Huancavelica, ha formado el Valle del Mantaro, que se extiende desde el norte de la ciudad de Jauja hasta el Distrito de Pucará con un largo aproximado de setenta kilómetros. Este valle es considerado el más ancho del Perú y es uno de los de mayor producción agrícola del país.

Geopolíticamente se señala que la ubicación de la ciudad es una de las más adecuadas considerando la extensión del país. Sin embargo, los accidentes geográficos hacen que las comunicaciones hacia la zona sur del país no sean las mejores

1. Ubicación geográfica.

a. **Ubigeo**: el código de ubigeo de la cuidad incontrastable es - 120101

b. **Altitud Geográfica**: Está situada sobre los 3271 msnm en pleno Valle del Mantaro, en la margen izquierda del río del mismo nombre, lo que confirma a Huancayo como una de las ciudades más altas del Perú y la décima en el mundo.

c. **Superficie del Distrito**: Tiene un área de 237,55 kilómetros cuadrados.

Limita:

Norte	:	Distrito De El Tambo.
Este	:	Rio Mantaro
Sur	:	Distrito de Chilca.
Oeste	:	Nevado de Huaytapallana.

MAPA 01: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO – REGION JUNIN.

d. División geográfica:

Huancayo se encuentra dividido en 4 Sectores y a su vez en 8 Sub - Sectores, de acuerdo al siguiente detalle:

SECTORES	
SECTOR (A)	SUB-SECTOR (A-1) SUB-SECTOR (B-2)
SECTOR (B)	SUB-SECTOR (B-1) SUB-SECTOR (B-2)
SECTOR (C)	SUB-SECTOR (C-1) SUB-SECTOR (C-2)
SECTOR (D)	SUB-SECTOR (D-1) SUB-SECTOR (D-2)

e. **Zona turísticos:**

Iglesia Catedral.

Se ubica en la Plaza Constitución, es de estilo neoclásico y en su interior conserva pinturas de la Escuela Cuzqueña, fue elevada a Iglesia Catedral por Bula del Papa Pío XII.

Considerado monumento histórico nacional, de especial importancia porque en ella se aprobó la Constitución de 1839. Se encuentra ubicada en la primera cuadra de la Calle Real, en su interior conserva pinturas de la escuela de Huamanga.

Cerrito de la Libertad:

Ubicado a 1 kilómetro al este de la ciudad, podemos decir que es el mirador de la ciudad de Huancayo, ya que desde este lugar se observa un excelente panorama de gran parte del valle del Mantaro, actualmente ofrece un tono diferente ya que fue remodelado en su integridad, contando con juegos recreativos y mecánicos, piscina semi-olímpica, un pequeño zoológico y una moderna Concha Acústica, rodeado de restaurantes donde se expenden diversos potajes de nuestra región.

Torre Torre

Son enormes torres geológicas formadas por factores naturales como el viento y las lluvias que la han erosionado, formando diversas torres, de ahí su nombre. Se encuentra a 1 kilómetro y medio del cerrito de La Libertad, de este lugar se observa una hermosa vista del valle del Mantaro.

Plaza Huamanmarca

Ubicada en el centro de la ciudad. Es la más antigua, en ella se fundó Huancayo como pueblo en 1572 por Jerónimo de Silva, en este lugar tuvo su origen la famosa feria dominical la cual se realizaba 2 veces por semana, también fue escenario del fusilamiento de los tres héroes sicaínos: Coronel Vicente Samaniego Vivas, y capitanes Tomás Gutarra Solís y Enrique Rosado Zarate, el 22 de abril de 1882 durante la Campaña de la Breña.

Plaza Constitución

Se ubica en el centro de la ciudad. Su nombre es homenaje a la Constitución liberal de Cádiz de 1812.

En la actualidad esta plaza se halla en plena remodelación para darle mayor atractivo turístico. Es considerada como la plaza principal de la ciudad, encontrándose en ella monumentos en honor al Mariscal Don Ramón Castilla y Marquezado (quien en esta ciudad decretó la abolición de la esclavitud de los negros el 3 de diciembre de 1854), así como a la madre.

Plaza De La Identidad Huanca

Ubicado en el barrio San Antonio, se convierte en un permanente homenaje a los artistas que dieron renombre a esta tierra Huanca.

Museo Salesiano

Se ubica en el pasaje Santa Rosa en el Distrito de El Tambo, forma parte de las instalaciones del Colegio Particular Salesiano "Santa Rosa". Los padres salesianos, preocupados por la cultura huanca y del Perú logran una magistral obra donde se conservan una gran variedad de fauna en especial de la selva central, muestras de minerales, una colección de insectos, de arqueología, numismática, filatelia y otros, magistralmente dirigido por su fundador el Rvdo. P Vicente Razzeto Bargero, S.D.B.

2. Población:

En los últimos años se ha verificado un fenómeno de inmigración masiva a la ciudad. La consolidación de Huancayo como la metrópoli más importante del centro del país ha acelerado la llegada de migrantes de los departamentos cercanos e incluso de otros alejados como Cerro De Pasco, Huancavelica, Huánuco, Ancash, Cuzco y Apurímac. Este fenómeno hizo que la población de la ciudad aumente constantemente. Así, de ser una ciudad de aproximadamente 200.000 habitantes en los años ochenta, en el año 2007 el Censo, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, arrojo como resultado que la población de Huancayo es aproximadamente de 116,953 Habitantes.

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2012-2015

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012			2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
120000	JUNÍN	1,321,407	667,187	654,220	1,331,253	672,198	659,055	1,341,064	677,188	663,876	1,350,783	682,129	668,654
120100	HUANCAYO	497,299	239,107	258,192	499,432	239,773	259,659	501,384	240,345	261,039	503,139	240,819	262,320
120101	HUANCAYO	116,915	56,108	60,807	116,930	56,112	60,818	116,944	56,116	60,828	116,953	56,120	60,833
120104	CARHUACALLANGA	1,137	610	527	1,200	648	552	1,267	688	579	1,337	730	607
120105	CHACAPAMPA	1,022	477	545	976	456	520	931	435	496	888	415	473
120106	CHICCHE	1,097	536	561	1,053	515	538	1,010	494	516	968	474	494
120107	CHILCA	83,883	40,426	43,457	84,504	40,627	43,877	85,087	40,807	44,280	85,628	40,965	44,663
120108	CHONGOS ALTO	1,527	722	805	1,480	700	780	1,434	679	755	1,389	658	731
120111	CHUPURO	1,901	932	969	1,861	913	948	1,819	893	926	1,778	873	905
120112	COLCA	2,080	938	1,142	2,071	927	1,144	2,062	916	1,146	2,053	905	1,148
120113	CULLHUAS	2,418	1,201	1,217	2,361	1,174	1,187	2,304	1,147	1,157	2,247	1,120	1,127
120114	EL TAMBO	158,752	75,768	82,984	159,787	76,060	83,727	160,685	76,286	84,399	161,429	76,433	84,996
120116	HUACRAPUQUIO	1,358	637	721	1,334	628	706	1,309	618	691	1,284	609	675
120117	HUALHUAS	4,331	2,038	2,293	4,386	2,061	2,325	4,438	2,082	2,356	4,488	2,102	2,386
120119	HUANCAN	18,694	9,142	9,552	19,393	9,487	9,906	20,107	9,839	10,268	20,835	10,198	10,637
120120	HUASICANCHA	926	462	464	904	452	452	881	441	440	859	431	428
120121	HUAYUCACHI	8,543	4,118	4,425	8,548	4,120	4,428	8,553	4,122	4,431	8,558	4,124	4,434
120122	INGENIO	2,608	1,272	1,336	2,574	1,257	1,317	2,539	1,241	1,298	2,503	1,225	1,278
120124	PARIAHUANCA	6,477	3,301	3,176	6,296	3,207	3,089	6,117	3,114	3,003	5,941	3,023	2,918
120125	PILCOMAYO	15,423	7,398	8,025	15,763	7,526	8,237	16,103	7,653	8,450	16,443	7,778	8,665
120126	PUCARA	5,386	2,577	2,809	5,279	2,524	2,755	5,171	2,471	2,700	5,063	2,418	2,645
120127	QUICHUAY	1,857	867	990	1,824	851	973	1,790	835	955	1,757	819	938
120128	QUILCAS	4,197	1,986	2,211	4,194	1,981	2,213	4,190	1,974	2,216	4,186	1,967	2,219
120129	SAN AGUSTIN	11,275	5,422	5,853	11,390	5,465	5,925	11,501	5,506	5,995	11,607	5,544	6,063
120130	SAN JERONIMO DE TUNAN	10,162	4,773	5,389	10,178	4,775	5,403	10,192	4,777	5,415	10,203	4,779	5,424
120132	SAÑO	4,011	1,926	2,085	4,016	1,928	2,088	4,021	1,930	2,091	4,026	1,932	2,094
120133	SAPALLANGA	13,138	6,355	6,783	13,021	6,294	6,727	12,898	6,229	6,669	12,769	6,162	6,607
120134	SICAYA	7,956	3,833	4,123	7,970	3,840	4,130	7,981	3,846	4,135	7,988	3,849	4,139
120135	SANTO DOMINGO DE ACOS	8,012	4,214	3,798	7,923	4,175	3,748	7,831	4,134	3,697	7,737	4,092	3,645
120136	VIQUES	2,213	1,068	1,145	2,216	1,070	1,146	2,219	1,072	1,147	2,222	1,074	1,148

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
V°B°
Víctor Hugo Muñoz Laurente
GERENTE

2.1 JUNÍN: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	Población Censada					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Total	**338 502**	**521 210**	**696 641**	**852 238**	**1 035 841**	**1 225 474**
Huancayo	123 609	196 962	269 908	321 549	437 391	466 346
Concepción	-	47 490	54 434	59 060	64 785	60 121
Chanchamayo	-	-	-	89 059	114 045	168 949
Jauja	103 253	95 496	98 862	102 439	104 828	92 053
Junín	-	23 490	29 461	30 169	39 627	30 187
Satipo	-	-	37 660	66 901	94 250	193 872
Tarma	80 310	106 890	152 138	105 422	115 686	112 230
Yauli	31 330	50 882	54 178	77 639	65 229	49 838
Chupaca 1/	-	-	-	-	-	51 878

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

2.2 JUNÍN: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	Población Censada Urbana					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Total	**138 241**	**255 752**	**414 751**	**510 662**	**678 251**	**825 263**
Huancayo	55 085	100 897	186 976	230 711	342 843	412 051
Concepción	-	17 662	23 985	24 388	28 113	30 619
Chanchamayo	-	-	14 044	23 103	52 902	96 191
Jauja	41 448	53 174	65 552	66 013	69 306	63 941
Junín	-	10 481	17 348	17 987	26 235	21 215
Satipo	-	-	7 926	15 430	27 410	53 531
Tarma	25 490	38 590	53 994	64 147	71 911	72 569
Yauli	16 218	34 948	44 926	68 883	59 531	43 818
Chupaca 1/	-	-	-	-	-	31 328

1 Fue creada por Ley Nº 26428, el 5 de enero de 1995.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

2.3 JUNÍN: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	Población Censada Rural					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Total	200 261	265 458	281 890	341 576	357 590	400 211
Huancayo	68 524	96 065	82 932	90 838	94 548	54 295
Concepción	-	29 828	30 449	34 672	36 672	29 502
Chanchamayo	-	-	-	65 956	61 143	72 758
Jauja	61 805	42 322	33 310	36 426	35 522	28 112
Junín	-	13 009	12 113	12 182	13 392	8 972
Satipo	-	-	29 734	51 471	66 840	140 341
Tarma	54 820	68 300	84 100	41 275	43 775	39 661
Yauli	15 112	15 934	9 252	8 756	5 698	6 020
Chupaca 1/	-	-	-	-	-	20 550

1 Fue creada por Ley Nº 26428, el 5 de enero de 1995.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

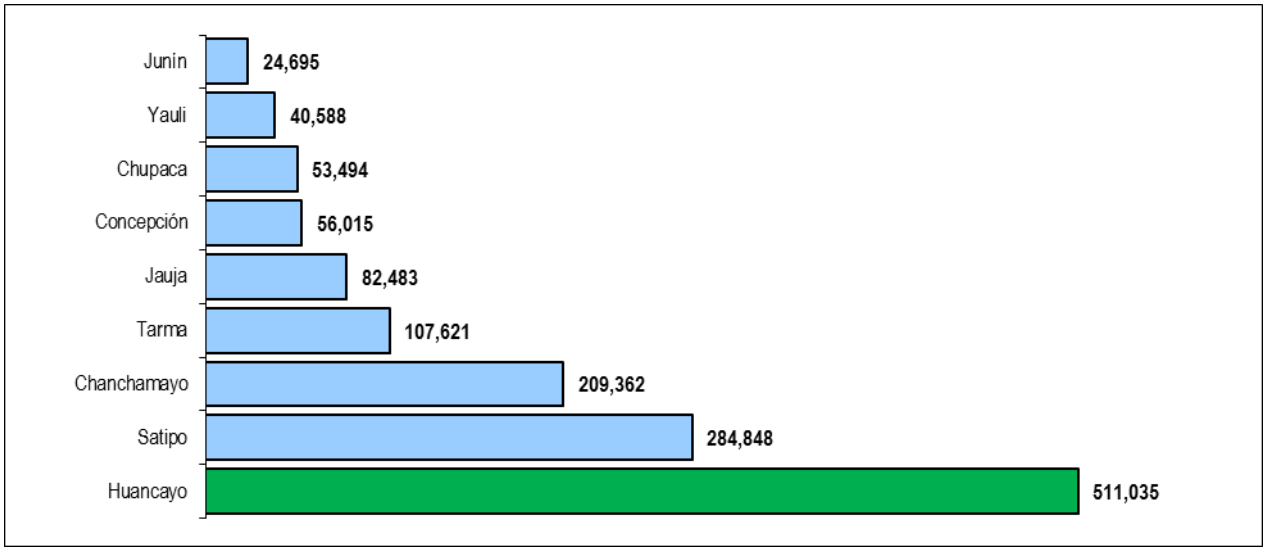

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Si creías que Perú era el país que vive con la mayor inseguridad ciudadana en la región entonces la respuesta es, tristemente, afirmativa. Hemos dejado en un segundo plano los problemas económicos para priorizar el incremento alarmante de la delincuencia en el país.

La inseguridad ciudadana es un problema que nos aqueja a todos los Huancaínos, pues estos últimos años hemos sido testigos de innumerables casos de delincuencia. Hoy en día la vida no vale nada y matar a alguien no solo es el pan de cada día que se ve en nuestro Perú; sino que la impunidad se impone ante la justicia, aun así nuestras autoridades siguen vendiéndonos la idea de que la inseguridad ciudadana es una simple percepción lejana a la realidad. Lejos quedaron aquellos días en que los Huancaínos podían circular sin miedo por las calles y a cualquier hora del día, donde ser blanco de un asalto era algo casi impensado; entonces ¿Que paso con Huancayo? ¿Cuáles fueron las causas que liberaron este mostro (la inseguridad)?; y ¿Cuáles son las medidas para solucionar este problema?

Entre las principales causas que producen la inseguridad ciudadana en Huancayo, se encuentran:

Desempleo

Se ha dado un aumento tanto de la población como de la demanda por bienes y servicios; lo cual dificulta el abastecimiento para todos los ciudadanos, ya que si no se les brinda los bienes necesarios para vivir, estas personas se tendrían que valer por otros medios no legales para poder solventar los gastos familiares, incurriendo así en la delincuencia.

Un gran número de personas que se encuentran desempleadas caen en la desesperación y atentan contra los bienes ajenos y la integridad física de las personas. La ausencia de oportunidades de empleo legal que impulsaría a muchas personas (sobre todo hombres jóvenes) a dedicarse a actividades ilegales que le reportarían mayores ganancias. El desempleo refleja el costo de oportunidad de las actividades ilegales, por lo que incentivaría a los individuos a cometer delitos.

En el grupo más afectado por el desempleo en el Departamento de Junín y especialmente en la Provincia de Huancayo son los jóvenes quienes exhiben tasas de desempleo equivalentes a casi dos veces las tasas de desempleo promedio. (Fuente INEI). Este fenómeno ha sido destacado en numerosos estudios y uno de los probables determinantes en la delincuencia juvenil es uno de los fenómenos sociales más importantes de nuestra sociedad.

Por ejemplo hoy en día con la sociedad moderna y especialmente en el Distrito de Huancayo, las mujeres por defender su independencia y autonomía se vuelven trabajadoras compulsivas; y dejan de lado su labor maternal como educadoras del hogar, lo cual genera que sus jóvenes hijos se sientas desprotegidos y sin una autoridad en casa quien lo lleve por el buen sendero.

La delincuencia esta correlacionada negativa y significativamente con el desempleo sin importar el grupo de edad.

JUNÍN: TASAS DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 2007

(Población de 14 y más años de edad)

Provincia	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Tasa de ocupación		Total		Tasa de desempleo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
Total	**438 892**	**95.9**	**95.9**	**95.9**	**18 799**	**4.1**	**4.1**	**4.1**
Huancayo	**170 330**	**95.2**	**95.0**	**95.6**	**8 500**	**4.8**	**5.0**	**4.4**
Concepción	18 724	96.0	95.9	96.1	781	4.0	4.1	3.9
Chanchamayo	63 250	97.3	97.6	96.5	1 752	2.7	2.4	3.5
Jauja	28 670	94.0	93.1	95.6	1 821	6.0	6.9	4.4
Junín	9 191	93.3	92.5	94.9	662	6.7	7.5	5.1
Satipo	68 720	97.4	97.7	96.4	1 813	2.6	2.3	3.6
Tarma	42 396	95.9	96.0	95.7	1 813	4.1	4.0	4.3
Yauli	18 726	95.4	95.4	95.5	901	4.6	4.6	4.5
Chupaca	18 885	96.2	95.4	97.3	756	3.8	4.6	2.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadistico e Informático -Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Falta de Educación

La educación es muy importante para contrarrestar la Inseguridad Ciudadana, al asociarse a mayores expectativas de ingresos por actividades legales, incrementando el salario que un individuo espera alcanzar.

Además, la educación aumenta la cantidad de valores que posee un individuo, haciendo menos factible la realización de un crimen.

Sin embargo, la educación también posee un efecto contrario, al dotar de habilidades a los individuos y permitirles participar de crímenes y delitos mayores.

En nuestro país y especialmente en las regiones andinas se presenta un grave deterioro de la calidad educativa, y esta falta es integral ya que si los conocimientos son escasos aún más escaso será la educación en valores. Todo esto condiciona a que estos niños y adolescentes sufran una pérdida de oportunidades.

Además en nuestro distrito se ha incrementado las cabinas de internet que le dan mal huso y promueven mediante videojuegos acciones de violencia.

Falta de Justicia

La inseguridad ciudadana acapara grandes portadas en los diarios de hoy, hechos que de alguna manera se pudieron evitar y hechos que no son debidamente juzgados ante la ley; acá una breve reseña sobre la tan famosa frase „"si tiene dinero, le hacen caso": Hoy en día la corrupción es una de las causas por las que nos asecha la inseguridad, en nuestro Distrito de Huancayo las portadas de los periódicos sacan en primera plana noticias de corrupción de funcionarios municipales, fiscales, jueces, policías por lo cual la población percibe que no hay autoridades que hagan respetar el orden jurídico, y que puedan proteger al ciudadano, haciendo que este confíe plenamente en la justicia de nuestra Incontrastable.

Cuando los hechos delictivos ocurren en personas pertenecientes a una familia pudiente, los delincuentes llegan a instancias judiciales en donde son sancionados con las penas más fuertes, ya que los jueces son más cautelosos y conservadores por tratarse de personas con „‟poder‟‟ en nuestra marcada sociedad Huancaína; pero todo lo contrario sucede si los hechos pasan desapercibidos en la población común y corriente, ahí es muy probable que al delincuente no se le aplique una sanción meritoria, por ejemplo, un delincuente acreedor de una vasta recopilación de antecedentes penales llegase a matar a una joven estudiante perteneciente a una familia de bajos recursos es muy probable que el asesino se libere por sus „‟jugadas" judiciales y por su conocimiento del tema o mejor dicho por su „‟manejo con los jueces‟‟.

En varias ocasiones se ha oído hablar de la corrupción que existe dentro de la Policía Nacional del Perú y también en el poder judicial a nivel Nacional, donde muchos jueces son sobornados para sacar alguna resolución a favor de personas que han cometido fechorías, existe un abuso de poder extremo, ya que no actúan de acuerdo a la ética establecida. Todo esto se da porque no hay un mecanismo de control que sancione a estos llamados "representantes de la justicia".

Pobreza

El desnivel de riqueza que existe en nuestra sociedad, hace que haya una marcada diferencia entre los ciudadanos, ya que muchas personas, por necesidad, llegan a realizar acciones totalmente deshonrosas, a veces solo para llevar un pan a casa. Partiendo de que estas personas no han recibido una buena educación y tampoco se han formado con valores sociales, es que no buscan un trabajo digno, en donde generen dinero de manera honesta, en donde se esfuercen y puedan aprender nuevos conocimientos, todo esto conduce directamente a la delincuencia.

Es por esto que buscan la manera más fácil de conseguir lo que quieren y satisfacer sus necesidades, y son contactados por bandas o llámese "pandillas", en las cuales incursionan y aprender rápidamente por tratar a diario con gente de sus mismas características y nivel socio-económico.

JUNÍN: INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD, 2015								
Provincia / Distrito	Porcentaje de Pob. que no estudia ni trabaja de 15 a 29 años	Porcentaje de Población en Viv. con alta dependencia económica	Porcentaje de Población de 14 a más años de edad ocupada	Población ocupada en el Sector Primario de 14 a más años de edad	Pob. Ocupada en el Sector Manuf. y Construcción de 14 a más años de edad	Pob. Ocupada en el Sector Comercio de 14 a más años de edad	Pob. Ocupada en el Sector Servicios de 14 a más años de edad	Porcentaje de Pob. ocupada independiente de 14 a más años de edad
Huancayo								
Huancayo	**12.0**	**1.2**	**54.8**	**6.2**	**14.6**	**24.7**	**54.5**	**30.2**
Carhuacallanga	22.9	0.0	59.0	74.0	4.6	9.9	11.5	51.4
Chacapampa	25.0	5.7	48.5	93.3	0.9	1.7	4.1	45.0
Chicche	8.8	0.5	62.0	87.0	3.6	3.6	5.8	53.2
Chilca	14.8	2.3	53.5	8.7	17.5	25.5	48.3	34.2
Chongos Alto	24.6	2.9	48.3	84.8	0.9	3.2	11.2	41.1
Chupuro	14.8	3.2	57.1	49.0	11.2	7.1	32.7	49.2
Colca	5.5	0.0	76.6	94.8	0.1	1.0	4.1	73.4
Cullhuas	9.6	5.8	82.3	94.4	0.5	1.1	4.0	44.7
El Tambo	12.8	1.1	53.5	8.1	15.3	17.6	59.0	27.8
Huacrapuquio	13.5	1.9	64.8	83.2	7.2	1.8	7.8	53.3
Hualhuas	15.6	3.3	50.6	26.4	17.0	12.5	44.1	29.4
Huancán	18.0	3.3	50.9	19.0	14.6	17.2	49.2	34.5
Huasicancha	24.7	3.7	53.5	74.6	7.7	2.8	15.0	38.6
Huayucachi	17.0	2.4	53.5	34.7	16.4	17.1	31.8	37.5
Ingenio	10.2	2.9	70.4	64.2	6.7	9.3	19.9	38.9
Pariahuanca	30.0	8.0	47.6	89.9	2.7	3.7	3.6	44.5
Pilcomayo	18.1	1.8	51.6	16.0	22.4	15.0	46.6	29.3
Pucará	16.4	2.7	58.8	68.6	3.7	7.3	20.3	48.3
Quichuay	16.3	3.5	60.4	58.0	3.2	8.1	30.7	44.3
Quilcas	21.4	4.9	46.8	54.2	11.6	8.3	25.9	30.1
San Agustín	17.1	2.6	46.6	15.9	24.8	13.7	45.5	27.9
San Jerónimo de Tuna	16.0	2.3	48.6	23.1	17.4	14.6	44.9	26.2
Saño	16.1	4.4	53.0	29.8	36.6	8.1	25.5	32.0
Sapallanga	16.8	3.6	53.7	38.6	10.0	16.9	34.5	40.3
Sicaya	17.9	3.7	53.8	50.1	10.9	9.9	29.1	32.8
Sto Domingo de Acoba	30.3	10.9	48.8	93.3	1.3	1.4	4.0	43.1
Viques	18.2	3.4	55.8	47.2	14.2	11.4	27.2	34.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema de Información Distrital 2016.
Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

JUNÍN: POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN PROVINCIA, 2007 Y 2009								
Provincia	CPV - 2007				2009			
	Pobre (%)			No Pobre	Pobre (%)			No Pobre
	Total de pobres	Extremo	No extremo		Total de pobres	Extremo	No extremo	
Junín	**43.0**	**13.4**	**29.6**	**57.0**	**34.3**	**10.0**	**24.3**	**65.7**
Huancayo	**37.6**	**8.0**	**29.6**	**62.4**	**28.4**	**6.4**	**22.0**	**71.6**
Concepción	58.5	24.0	34.5	41.5	53.8	21.3	32.6	46.2
Chanchamayo	46.9	12.6	34.3	53.1	27.9	6.7	21.2	72.1
Jauja	50.6	17.1	33.5	49.4	34.2	10.0	24.2	65.8
Junín	60.3	21.5	38.8	39.7	44.8	12.7	32.1	55.2
Satipo	61.6	22.3	39.2	38.4	26.8	7.0	19.7	73.2
Tarma	48.7	13.8	35.0	51.3	40.7	11.2	29.4	59.3
Yauli	23.7	4.0	19.7	76.3	25.6	4.7	20.9	74.4
Chupaca	53.8	18.6	35.3	46.2	47.4	14.2	33.1	52.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Mapa de Pobreza

C. ESTADÍSTICA POLICIAL.

1. Estadística sobre violencia, faltas y delitos.

En el siguiente cuadro, se presentan las estadísticas policiales registradas y proporcionadas de la comisaria de Huancayo, correspondiente al periodo 2017.

a. Estadísticas Policiales de Comisaria de Huancayo por delitos – 2017 (Enero – Diciembre)

Comisaría Huancayo			Comisaría de la Mujer			
TOTAL	Distrito Pariahuanca	Distrito Huancayo	TOTAL	Comisaría de la Mujer		
1330	0	1330	25	25	TOTAL DELITOS	
154	0	154	1	1	I.	TOTAL C.V.C.S.
1	0	1	0	0		A. Total Homicidios
153	0	153	0	0		B. Total Lesiones
0	0	0	1	1		C. Total Aborto
0	0	0	0	0		D. Otros Delitos C.V.C.S. (1)
0	0	0	0	0	II.	TOTAL D.C. LA FAMILIA
115	0	115	4	4	(RQ)	Omision asistencia familiar
31	0	31	18	18	III.	TOTAL D. C. LA LIBERTAD
1	0	1	0	0		A. Total: Violacion libertad personal
1	0	1	0	0		B. Violacion de la intimidad
1	0	1	0	0		C. Violacion domicilio
27	0	27	18	18		D. Total Violacion libert. sexual
0	0	0	0	0		E. Proxenitismo
0	0	0	0	0		F. Ofensa pudor público
1	0	1	0	0		Otros (2)
890	0	890	2	2	IV.	TOTAL DELITOS CONTRA EL PATRIM
587	0	587	0	0		A. Total Hurto simple y Hurto agravado
258	0	258	2	2		B. Total Robo simple y robo agravado
176	0	176	2	2		1 Total Asalto y robo a personas
82	0	82	0	0		2 Total Asalto y robo a entidades
1	0	1	0	0		C. Abigeato
15	0	15	0	0		D. Apropiacion ilicita
20	0	20	0	0		E. Total Estafas y otras defraudaciones
0	0	0	0	0		F. Fraude en la Administración
0	0	0	0	0		G. Delitos informáticos
2	0	2	0	0		H. Daños simples y agravados
9	0	9	0	0		Otros (3)
0	0	0	0	0	V.	TOTAL D. C. EL ORDEN ECONOMICO
0	0	0	0	0	VI.	TOTAL D. C. EL ORDEN FINAN. Y MON
0	0	0	0	0	VII.	TOTAL D. TRIBUTARIO
4	0	4	0	0	VIII.	TOTAL D. C. LA FE PUBLICA
134	0	134	0	0	IX.	TOTAL D. C. LA SEGURIDAD PUBLICA
134	0	134	0	0		Peligro Común
0	0	0	0	0		Trafico ilicito de drogas
0	0	0	0	0		Microcomercializacion de drogas
0	0	0	0	0		Tenencia ilegal de arma (TIA)
0	0	0	0	0		Otros especificar (6)
0	0	0	0	0	X.	TOTAL D. CONT. LA TRANQ. PUB.
0	0	0	0	0	XI.	TOTAL CONTRA LA HUMANIDAD
2	0	2	0	0	XII.	TOTAL D. CONT. LA ADM. PUBLICA
0	0	0	0	0	XIII.	PANDILLAJE PERNICIOSO
0	0	0	0	0	XIV.	POSESION DE ARMAS DE GUERRA

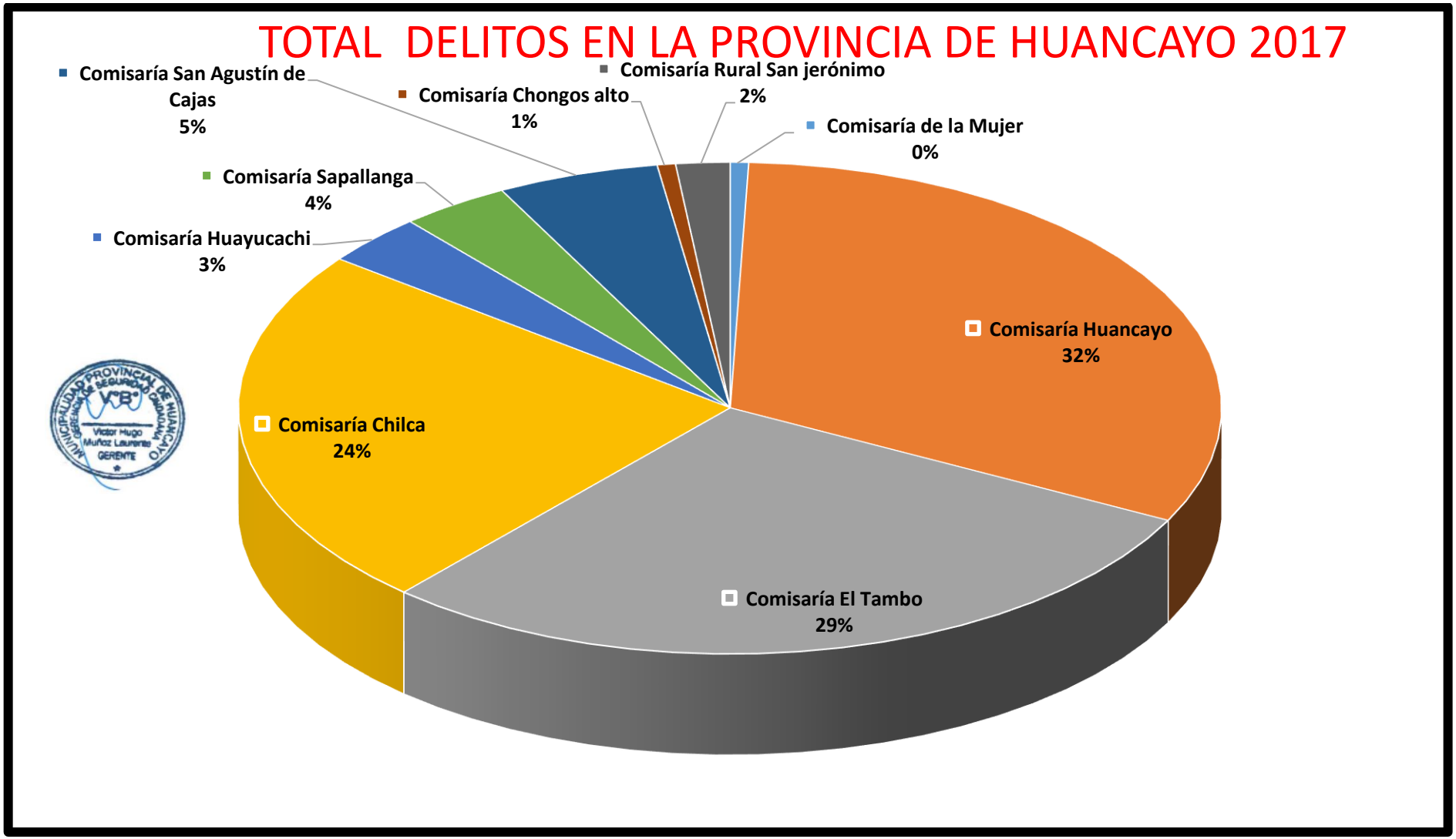
TOTAL DELITOS EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO 2017
Comisaría San Agustín de Cajas 5%
Comisaría Chongos alto 1%
Comisaría Rural San jerónimo 2%
Comisaría de la Mujer 0%
Comisaría Sapallanga 4%
Comisaría Huayucachi 3%
Comisaría Huancayo 32%
Comisaría Chilca 24%
Comisaría El Tambo 29%

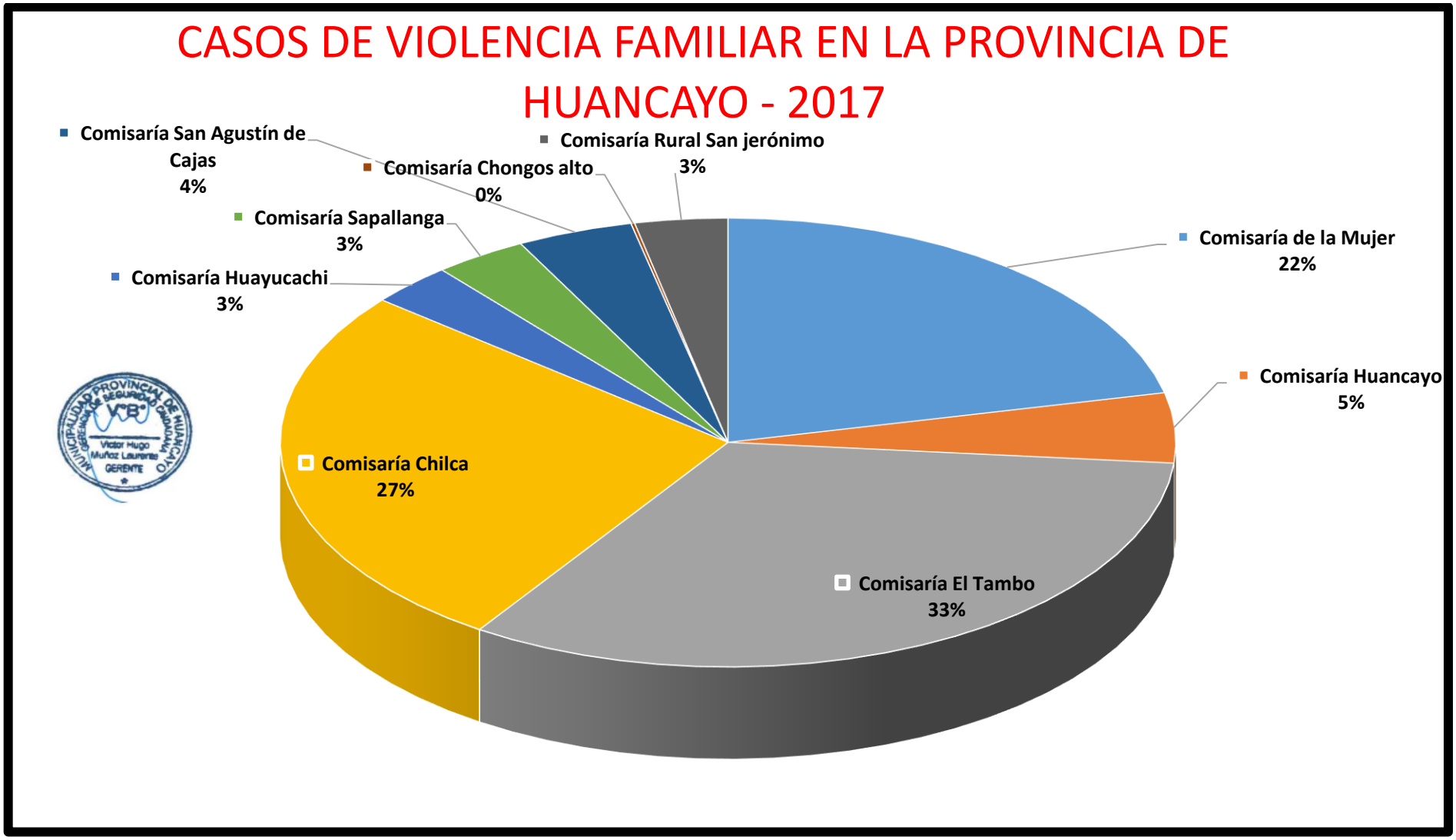
CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2017
Comisaría San Agustín de Cajas 4%
Comisaría Chongos alto 0%
Comisaría Rural San jerónimo 3%
Comisaría Sapallanga 3%
Comisaría de la Mujer 22%
Comisaría Huayucachi 3%
Comisaría Huancayo 5%
Comisaría Chilca 27%
Comisaría El Tambo 33%

b. Gerencia de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huancayo.

La evolución de las incidencias delictivas durante el año 2017, atendidas y registradas por el Sistema, de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, muestra que durante dicho periodo se han registrado 4,454 casos, con la cámara de vigilancia desde el de Junio hasta la actualidad

Durante el 2016 la modalidad delictiva más empleada han sido el robo a transeúntes cometido por "Bandas de Raqueteros" quienes armados en algunos casos y utilizando vehículos con logos y casquetes de Taxi, así como motos lineales, recorren las calles del Distrito en busca de víctimas.

INTERVENCIONES: DELITOS Y FALTAS COMPRENDIDAS DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

DELITOS Y FALTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRE	1476	1248	1662	1428	1399	1195	1279	1920	1605	1393	1677	1210	17492
CONTRA EL PATRIMONIO	55	73	140	93	124	100	115	286	197	65	107	78	1433
CONTRA LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PUBLIC	409	326	323	311	218	150	332	617	535	345	381	330	4277
CONTRA LA FAMILIA	106	83	97	71	66	46	90	303	231	102	163	92	1450
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	4	1	9	5	6	1	14	23	14	14	13	13	117
ACCIDENTE E INFRACCION DE TRANSITO	50	47	35	54	56	33	44	81	66	133	67	49	715
SERVICIO A LA COLECTIVIDAD	1692	1603	2382	2007	1982	1620	2180	2495	2544	4118	2228	2020	26871
TOTAL	3792	3381	4648	3969	3851	3145	4054	5725	5192	6170	4636	3792	52355

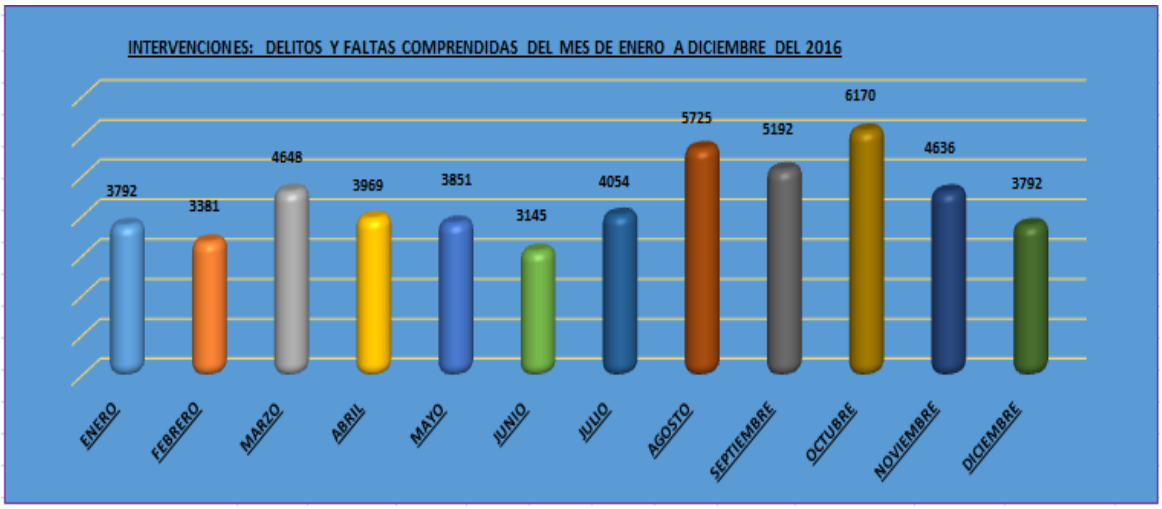

Es conveniente recalcar que, en las demás modalidades delictivas, todos los registros durante el año 2017 han sido menores que el año 2016, por el factor que nos ha apoyado la cámara de vigilancia desde el mes de julio hasta a Diciembre.

La evolución de la incidencia delictiva durante el año 2017, atendidas y registradas por los partes de intervención, de la Unidad de Serenazgo, muestra que durante dicho periodo se han registrado 43,742 casos.

INTERVENCIONES: DELITOS -FALTAS DEL AÑO 2017							
TIPO DE DELITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	I SEMESTRE
ACCIDENTE E INFRACCION DE TRANSITO	45	40	54	41	22	53	255
CONTRA EL PATRIMONIO	219	162	160	89	98	83	811
CONTRA LA FAMILIA	97	70	66	63	42	48	386
CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	1856	1297	1610	1515	1412	1772	9462
CONTRA LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PUBLICO	420	256	336	224	244	242	1722
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	20	4	11	5	9	5	54
SERVICIO A LA COLECTIVIDAD	1504	1260	1879	1805	2180	1829	10457
TOTAL	4161	3089	4116	3742	4007	4032	23147

INTERVENCIONES: DELITOS -FALTAS DEL AÑO 2017							
TIPO DE DELITO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	II SEMESTRE
ACCIDENTE E INFRACCION DE TRANSITO	67	56	43	49	20	28	263
CONTRA EL PATRIMONIO	98	29	12	21	28	36	224
CONTRA LA FAMILIA	47	46	18	32	33	60	236
CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	2068	1839	1409	1224	1139	968	8647
CONTRA LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PUBLICO	294	238	217	212	163	242	1366
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	11	4	4	3	3	3	28
SERVICIO A LA COLECTIVIDAD	2331	1746	1416	1801	1329	1208	9831
TOTAL	4916	3958	3119	3342	2715	2545	20595

INTERVENCIONES: DELITOS -FALTAS DEL AÑO 2017				
TIPO DE DELITO	I SEM	II SEM	2017	%
ACCIDENTE E INFRACCION DE TRANSITO	255	263	518	2%
CONTRA EL PATRIMONIO	811	224	1035	4%
CONTRA LA FAMILIA	386	236	622	3%
CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	9462	8647	18109	40%
CONTRA LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PUBLICO	1722	1366	3088	7%
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	54	28	82	1%
SERVICIO A LA COLECTIVIDAD	10457	9831	20288	43%
TOTAL	23147	20595	43742.00	100%

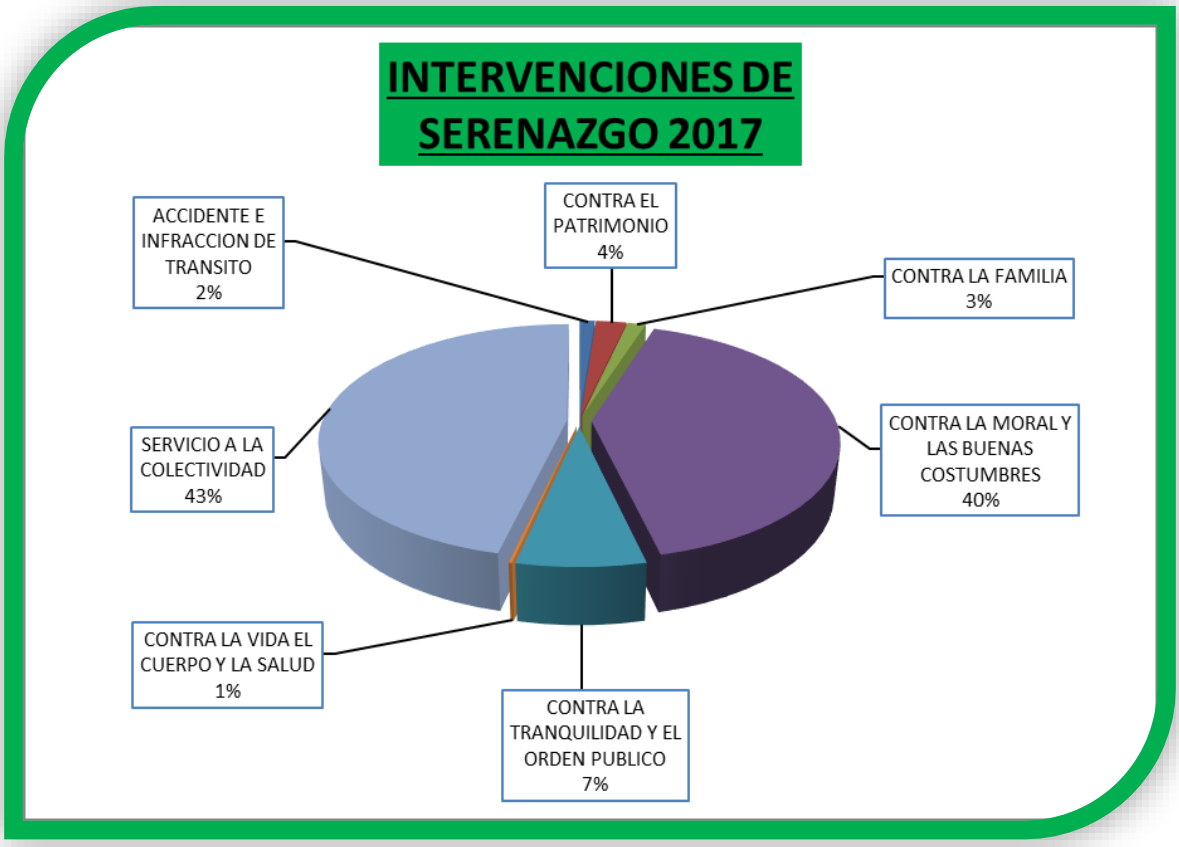

El grafico muestra contra la moral y las buenas costumbres que son registrados con 20,288 casos y servicios a la colectividad se registró 18,109 casos, representando más del 40% contra la moral y las buenas costumbres y 43% es servicio a la colectividad. Es importante hacer notar también de los de más delitos y faltas que pasan en la Provincia de Huancayo, 7% es contra la tranquilidad y el orden público, 4% es contra el patrimonio, 3% es contra la familia y 2% accidente e infracciones de tránsito.

¿Se intervino?	SI

REGISTRO DE INCIDENCIAS - CVV	MESES							
TIPO DE DELITO	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total general
CONTRA EL PATRIMONIO		18	23	22	9	8	11	91
ROBO	2	11	25	18	14	10	6	86
DAÑOS MATERIALES		1	1	2	1		2	7
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD		3	3	6	2	2	3	19
CONTRA LA SALUD INDIVIDUAL	5	8	9	11	12	3	5	53
CONTRA LA LIBERTAD		1	6	2	8		1	18
CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	121	489	395	372	449	429	254	2509
ACCIDENTE E INFRACCIÓN DE TRÁNSITO	3	28	40	24	33	21	13	162
CONTRA LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO	15	67	81	61	73	64	39	400
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS		2	2	2	2		1	9
OTROS	19	132	117	120	116	94	58	656
CONTRA LA FAMILIA		1	4	7	2	5		19
VIOLENCIA FAMILIAR		6	19	4	7	8	2	46
SERVICIO A LA COLECTIVIDAD	13	53	61	61	84	68	39	379
Total general	178	820	786	712	812	712	434	4454

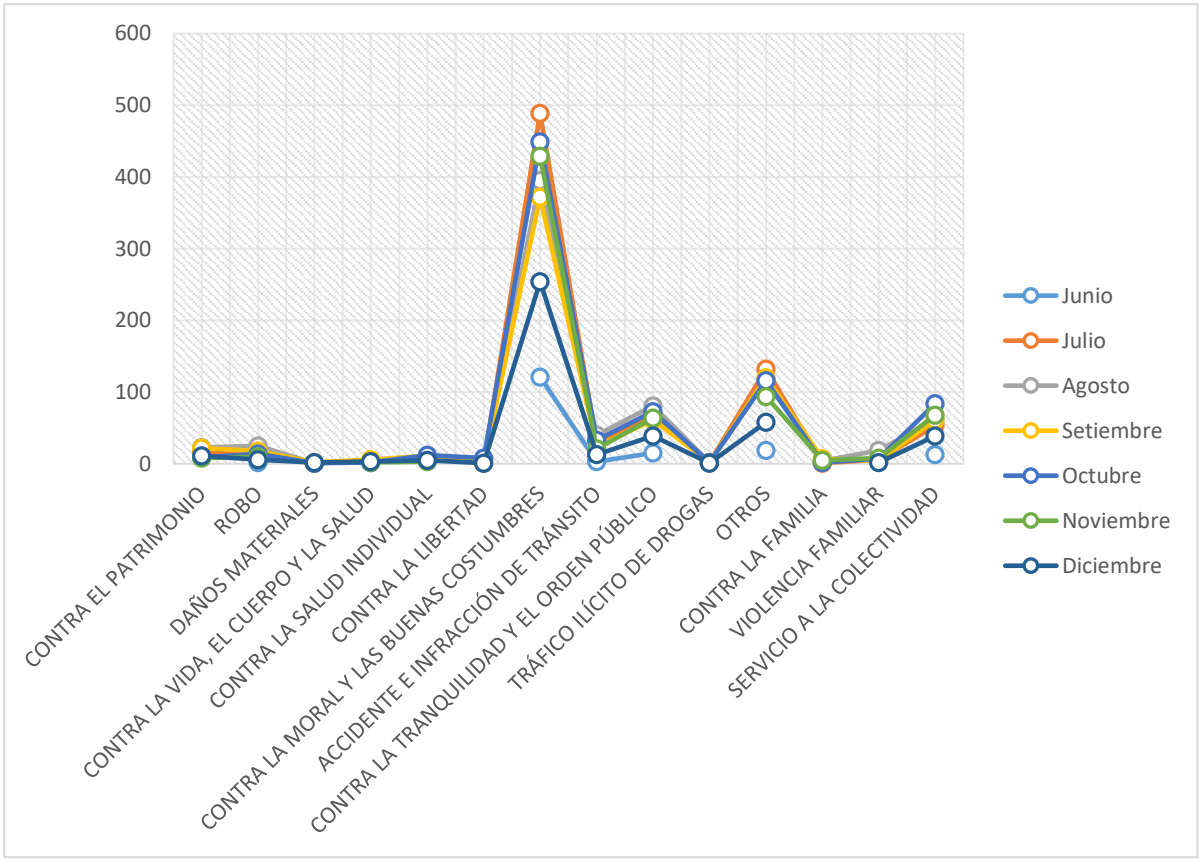

D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD "MAPA DE DELITO"

Son lugares de mayor incidencia delictiva donde predomina un determinado tipo de delitos, como los robos, asaltos, arrebatos, prostitución, drogas, pandillaje, etc.; su situación determina su peligrosidad tanto para los vecinos como para las personas que transitan por esas zonas.

En el distrito de Huancayo, no existen Puntos Críticos establecidos, debido a que la delincuencia es eventual, oscilante e indeterminada, sin embargo, si existe subsectores con mayor índice de incidencia delictiva en este rubro, en especial los subsectores que limitan con Distritos con mayor problema delincuencial.

N°	LEYENDA	
1	**DELITO CONTRA PATRIMONIO: (HURTO, ROBO, ESTAFA.)**	
2	**COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS Y TENDENCIAS ILEGALES DE ARMA.**	
3	**PROSTITUCIÓN CLANDESTINA O ACTOS CONTRA EL PUDOR PUBLICO**	
4	**ACCIDENTES DE TRANSITO**	
5	**PANDILLAJE PERNICIOSO**	
6	**LOCALES DONDE ATENTAN CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD: (HOMICIDIO. LESIONES Y ABORTO)**	
7	**LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA**	

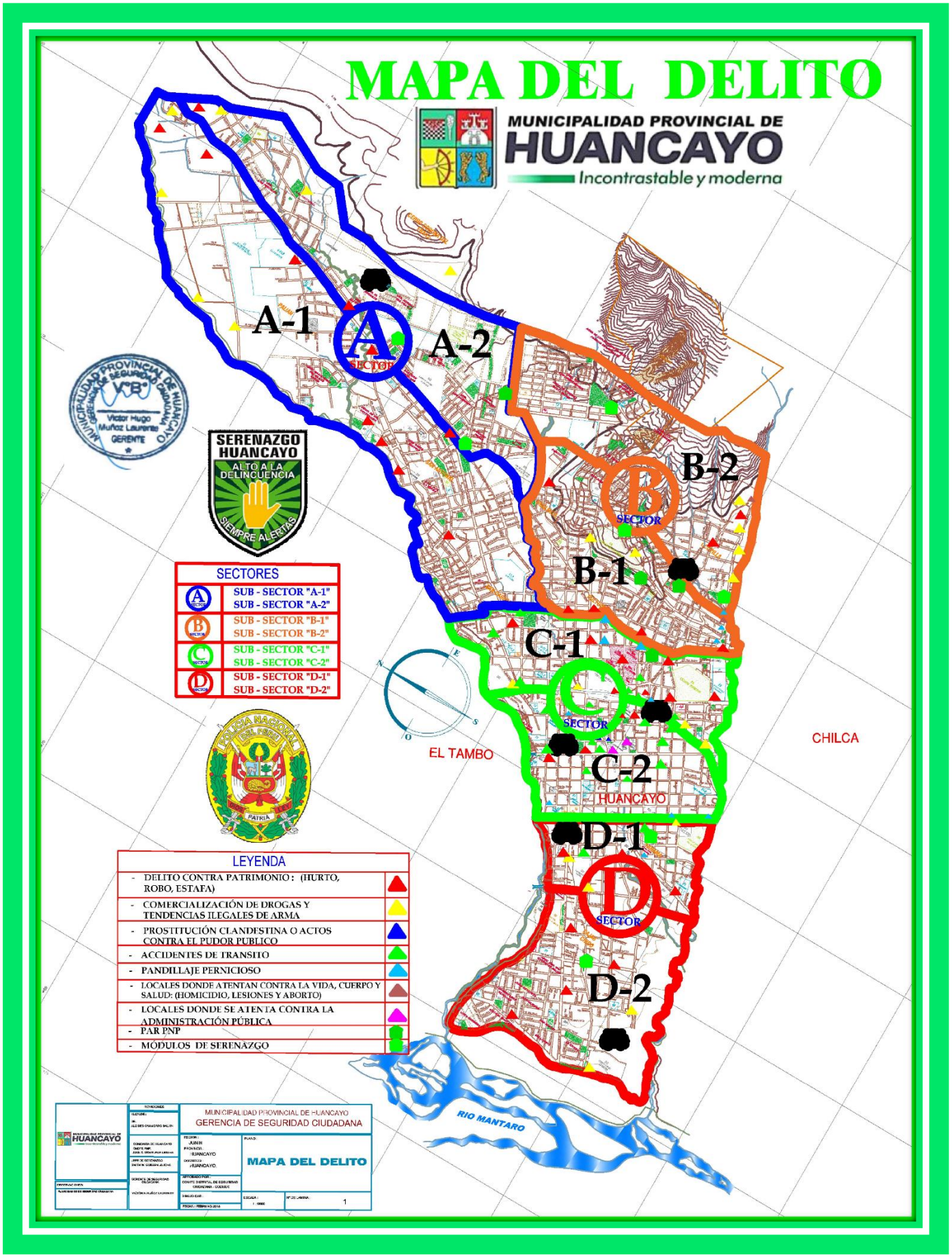
MAPA DEL DELITO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Incontrastable y moderna
A-1
A-2
B-1
B-2
C-1
C-2
D-1
D-2
SECTOR
SERENAZGO HUANCAYO
ALTO A LA DELINCUENCIA
SIEMPRE ALERTAS
SECTORES
SUB - SECTOR "A-1"
SUB - SECTOR "A-2"
SUB - SECTOR "B-1"
SUB - SECTOR "B-2"
SUB - SECTOR "C-1"
SUB - SECTOR "C-2"
SUB - SECTOR "D-1"
SUB - SECTOR "D-2"
EL TAMBO
CHILCA
HUANCAYO
LEYENDA
- DELITO CONTRA PATRIMONIO : (HURTO, ROBO, ESTAFA)
- COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS Y TENDENCIAS ILEGALES DE ARMA
- PROSTITUCIÓN CLANDESTINA O ACTOS CONTRA EL PUDOR PUBLICO
- ACCIDENTES DE TRANSITO
- PANDILLAJE PERNICIOSO
- LOCALES DONDE ATENTAN CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD: (HOMICIDIO, LESIONES Y ABORTO)
- LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- PAR PNP
- MÓDULOS DE SERENAZGO
RIO MANTARO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MAPA DEL DELITO

E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA "MAPA DE RIESGO"

Las zonas de riesgo o puntos vulnerables son lugares públicos propicios para el desarrollo de acciones delictivas por una serie de carencias o deficiencias, como la falta de vigilancia Policial o Serenazgo, calles con falta de iluminación, terrenos baldíos, centro financieros o comerciales, discotecas, clubs nocturnos, casas de juego, zonas de parqueo vehicular, vías congestionadas, etc.

Los puntos vulnerables se pueden convertir en puntos críticos a falta de una atención inmediata que solucione su vulnerabilidad.

	LEYENDA	
1	ÁREAS PUBLICAS ABANDONADAS	
2	LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	
3	LUGARES INADECUADO SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	
4	PARADEROS INFORMALES	
5	LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIA	
6	LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
7	LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORA RESTRINGIDO	
8	LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS	
9	LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES	
10	OTROS SITUACIONES QUE GENEREN INSEGURIDAD	

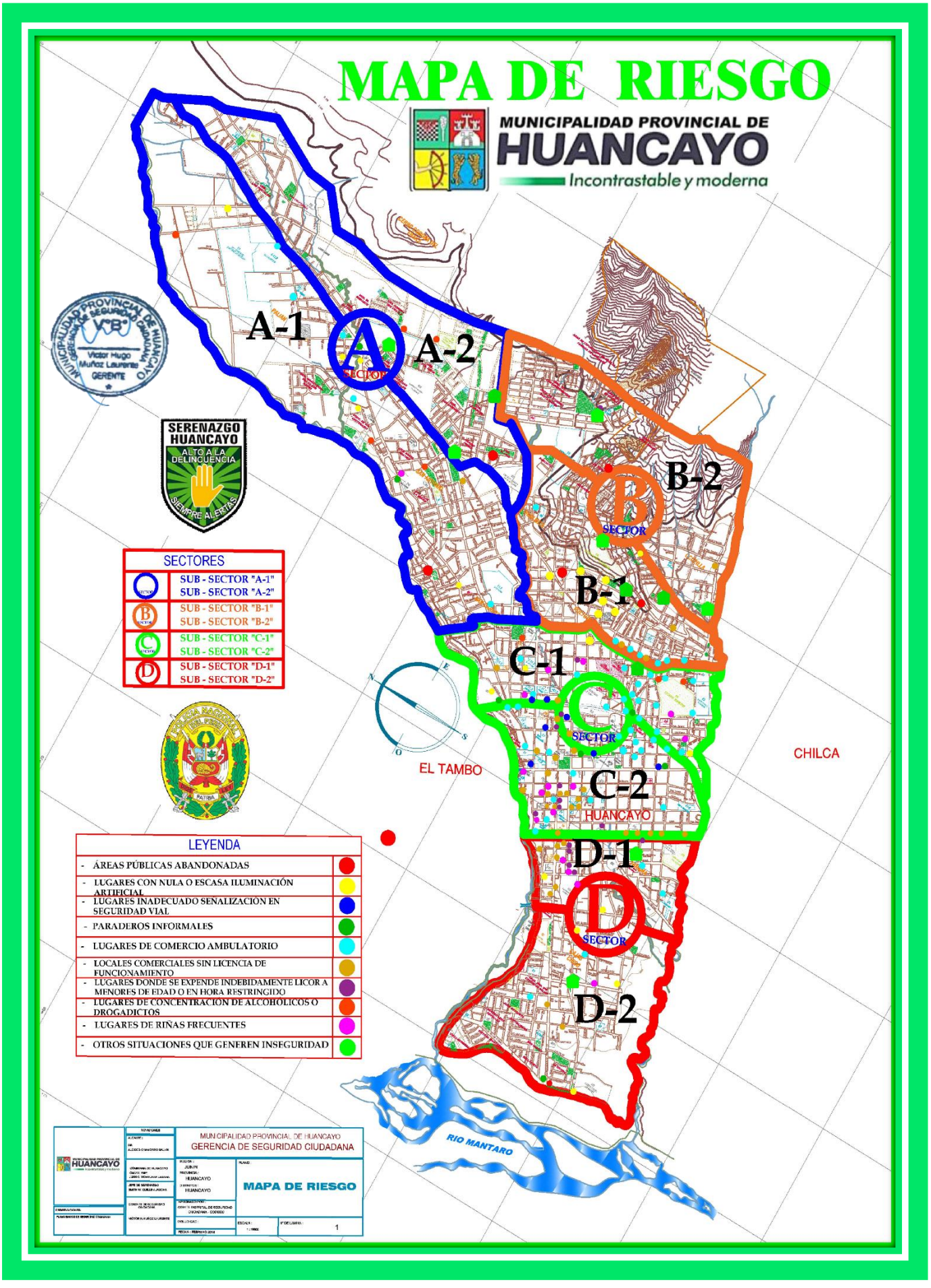
MAPA DE RIESGO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Incontrastable y moderna
A-1
A-2
B-1
B-2
C-1
C-2
D-1
D-2
SECTOR
SERENAZGO HUANCAYO
ALTO A LA DELINCUENCIA
SIEMPRE ALERTAS
SECTORES
SUB - SECTOR "A-1"
SUB - SECTOR "A-2"
SUB - SECTOR "B-1"
SUB - SECTOR "B-2"
SUB - SECTOR "C-1"
SUB - SECTOR "C-2"
SUB - SECTOR "D-1"
SUB - SECTOR "D-2"
EL TAMBO
CHILCA
HUANCAYO
RIO MANTARO
LEYENDA
- ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS
- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL
- LUGARES INADECUADO SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL
- PARADEROS INFORMALES
- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO
- LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
- LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORA RESTRINGIDO
- LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS
- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES
- OTROS SITUACIONES QUE GENEREN INSEGURIDAD
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MAPA DE RIESGO

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Una de las Causas principales de los problemas de asistencia y puntualidad de los estudiantes de inicial, primaria y secundaria se debe a la irresponsabilidad de los padres de familia (Participación de los Padres de Familia en el Proceso Educativo), llegando solo al 55%.

En el nivel inicial la causa principal de los problemas de asistencia y puntualidad de los estudiantes para el 50,6% de instituciones educativas es la falta de responsabilidad de los padres de familia y en segundo lugar la lejanía de los domicilios (30,1%). También los factores climáticos inciden en los problemas de asistencia y puntualidad.

En el nivel primaria, el panorama es similar, a la que se agrega otra causa importante: trabajo infantil (11,9%), ya que desde temprana edad los menores trabajan, principalmente en el área rural donde colaboran con las labores agrícolas.

En el nivel secundario, las causas principales son también la falta de responsabilidad de los padres y la lejanía de los domicilios. El abandono o deserción escolar en el 15,3% de instituciones, sus estudiantes tuvieron problemas de asistencia y puntualidad por esta causa.

OTROS COMPORTAMIENTOS ESPECIALES:

Podemos mencionar a la violencia juvenil, pandillas barriales, explotación infantil, la prostitución y la pornografía, suicidios,

homicidios, robos, proliferación de bares, cantinas así como la mendicidad y explotación infantil.

a. La violencia juvenil:

El problema de la agresividad en los jóvenes es uno de los trastornos, que más preocupa a padres y maestros, la falta de tratamiento deriva en muchos casos en fracaso escolar y en conducta antisocial.

La violencia juvenil es un síntoma de crisis social. Surge a consecuencia de una juventud inestable, frustrante, con mensajes contradictorios y propuestas débiles, con carencias económicas, con ausencia de valores, y por la falta de modelos sociales creíbles.

En nuestra Distrito de Huancayo son frecuentes el protagonismo de grupos de adolescentes y jóvenes que forman pandillas para agredir, lesionar o atentar contra su propia vida y la de sus progenitores, los mismos que son vistos como enemigos; y en sus enfrentamientos dañan bienes públicos y privados y ocasionan desmanes que alteran la tranquilidad y la paz de las vías públicas.

b. Las pandillas barriales:

Las barras bravas (Universitario de Deportes y Alianza Lima) y Barras de los colegios (Santa Isabel, Politécnico, Mariscal Castilla y Túpac Amaru entre otros). “barras bravas” y “pandillas escolares” han dado lugar al denominado pandillaje pernicioso que se ubica en el campo de la delincuencia, sin embargo su solución no es solamente la represión por qué no solamente se debe a los adolescentes y jóvenes “desadaptados”, sino que constituye expresiones de la descomposición familiar en que viven, del abandono moral y ético, así como de una falta de educación y liderazgo positivo.

La droga es producida o trasportada dentro de la Región Junín para luego ser exportada, mientras que un porcentaje significativo es comercializado al menudeo en nuestra ciudad de Huancayo. La amplia disponibilidad de la droga hace posible adquirir 3 o 4 "ketes" de PBC, "Terokal" por solo un nuevo sol los micro comercializadores evitan tener en su poder cantidades que excedan a los100g, de PBC.

La prevención del consumo de drogas no solo tiene que ver con los consumidores, es más amplia, incluye además de la adicción, una serie de factores sociales educativos e incluso morales y políticos, implicados en la problemática de la salud.

c. Mendicidad y explotación infantil:

Es un tipo de maltrato- infantil social a la vez familiar, existen casos de niños que trabajan en las calles, construcción, fabricación de ladrillos y adobes y viven en sus casas; los niños que mendigan, roban o trabajan para sobrevivir. Básicamente se da porque hay una desintegración de la familia y familias disfuncionales, donde los menores conviven con la violencia y se sienten desorientados y abandonados por sus padres, trayendo como consecuencia la deserción escolar y la explotación infantil, siendo presa fácil de la delincuencia, la drogadicción y la prostitución. En nuestra ciudad de Huancayo, es cotidiana la presencia de niños mendigos en las esquinas, exponiéndose a su integridad física y moral.

d. **Venta de alcohol a menores de edad:**

En nuestra ciudad existen la proliferación de bares y cantinas que expenden licores adulterados y que son vendidos a los menores de edad, sin control, esto generan graves riesgos ya que vienen acompañados de grescas, violencia familiar, violencia en las calles,

robos, delincuencia; generando inseguridad; por otro lado el Valle del Mantaro se ha constituido en uno de los más altos consumidores de bebidas alcohólicas a nivel Nacional.

Población por Nivel de Educación - Huancayo

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Sin nivel	39625	8.99	8.99
Educación inicial	11846	2.69	11.68
Primaria	121156	27.48	39.15
secundaria	146205	33.16	72.31
Superior No Universitaria incompleta	23470	5.32	77.63
Superior No Univ. .completa	26980	6.12	83.75
Superior. Univ. . Incompleta	28535	6.47	90.22
Superior. Univ. . completa	43120	9.78	100.00
total	**440937**		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INEI)

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

PROMEMATICA	Distrito - Huancayo	Porcentaje
Abandono Escolar	Distrito - Huancayo	15%
Abandono Familiar	Distrito - Huancayo	51%
Consumo de Alcohol y Drogas	Distrito - Huancayo	27%
Violaciones Sexuales	Distrito - Huancayo	15%
Embarazo en edad escolar	Distrito - Huancayo	15.3%
Pandillaje Escolar	Distrito - Huancayo	25%
Violencia Familiar	Distrito - Huancayo	79%

Escasa Participación de los padres de familia en proceso educativo	Distrito - Huancayo	70%
Tabla Elaborado al 300% APROX		297.3%

FUENTE: UGEL Huancayo - TOE (Tutoría Orientación al Alumnado) 2015

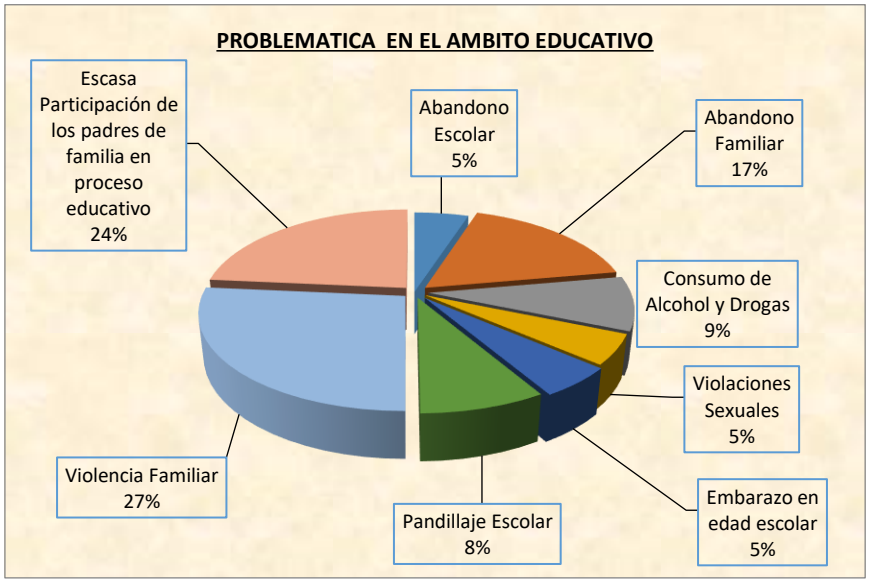

FUENTE: UGEL Huancayo – TOE (Tutoría Orientación al Alumnado)

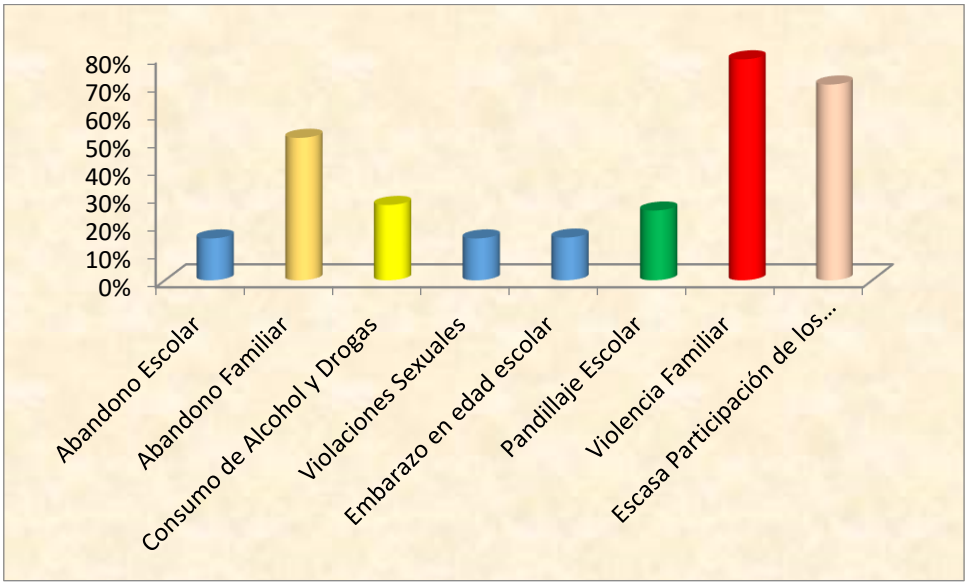

FUENTE: UGEL Huancayo – TOE (Tutoría Orientación al Alumnado)

CUADRO DE DESERCION ESCOLAR POR NIVEL, MODALIDAD Y MOTIVO, DEL DISTRITO DE HUANCAYO DEL 2016.

DESERCION ESCOLAR POR NIVEL, MODALIDAD Y MOTIVO, DEL DISTRITO DE HUANCAYO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

NIVEL	DESERCION ESCOLAR									TOTAL
	Situación Económina	Violencia	Enfermedad	Trabajo infantil	Apoyo a labores agrícolas	Adicción	Ingreso a la Universidad	Elección de otra Carrera	Otro	
INICIAL	17	0	3						49	69
PRIMARIA	72	0	2	0	0	0			72	146
SECUNDARIA	138	0	13	3	0	0			251	405
CEBA	125	0	0	0	0	0			21	146
CEBE	0	0	0	0	0	0			0	0
CETPRO	85	0	13			0	2	5	109	214
TOTAL	**437**	**0**	**31**	**3**	**0**	**0**	**2**	**5**	**502**	**980**

FUENTE: CENSO ESCOLAR 2016 - MED

G. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

Cabe señalar que la Red de Salud Valle del Mantaro está abordando los diferentes compromisos establecidos con la sociedad y la población de nuestra jurisdicción, con el enfoque de descentralización y modernización del estado a través del cumplimiento de las políticas y estrategias nacionales y regionales plasmados en los diferentes documentos, todo ello dirigido a promover en el mejoramiento del desempeño institucional más allá del cumplimiento de metas programáticas, surgiendo iniciativas y propuestas a implementar con una adecuada participación ciudadana y vigilancia social que exige el nuevo contexto político de nuestro país, tendientes todas a mejorar la salud de la población de nuestra jurisdicción

Huancayo es una ciudad grande consumidora de energía y de diversos recursos naturales. Genera más de 120 toneladas de residuos, las cuales, aumentan año tras año. El nivel de desarrollo y el estilo de vida que tenga cada comunidad, barrio, Avenida o calles determinarán la cantidad y el tipo de residuos producidos y su disposición final.

Esta cantidad de residuos producida por todos nosotros debe ser tratada de una manera adecuada de manera que no contamine el aire, el agua y el medio que nos rodea ocasionando entre otras cosas daño a la salud.

Las comunidades y juntas vecinales, jugarán un rol importante para lograr el recojo efectivo de la basura del Distrito de Huancayo, realizaremos jornadas de trabajo con los pobladores, quienes están conscientes que colaborando en el recojo de la basura, protegen a sus hijos de enfermedades.

a) **Lugares infecciosos y contaminantes, como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros.**

FOCOS INFECCIOSOS (basura, aniegos, etc.)

DISTRITO	CCPP	RELLENO SAN.	AGUAS RESIDUALES
HUAYUCACHI			
PUCARA			FALTA DE MANTENIMIENTO DE SU LAGUNA DE OXIDACION, SUS AGUAS SE VIERTEN EN EL RIO CHANCHAS Y SIRVEN PARA REGAR CULTIVOS DE HORTALIZAS COMO ACELGA, LECHUGAS, ZANAHORIAS.
SAPALLANGA			PROBLEMAS CON EL VERTIDO DE SUS AGUAS RESIDUALES DE SUS POZAS DE OXIDACION, SON VERTIDAS AL RIO CHANCHAS PROBABLE CONTAMINACION DE AGUA PARA CONSUMO EN HUAYLLASPANCA POR POZAS DE OXIDACION DE LA PUNTA
PARIAHUANCA			EN EL CENTRO POBLADO DE OCCORO HAY UN FOCO INFECCIOSO DE CRIADERO DE ZANCUDOS, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TIENE PROBLEMAS EN SU FUNCIONAMIENTO ESTA SIRVIENDO COMO CRIADERO DE ANOPHELES (VECTOR DE MALARIA)
CHILCA			SUS AGUAS RESIDUALES COLPASAN POR LA ZONA DE COTO COTO Y PROVOCA CRIADEROS DE ZANCUDOS

Información de red de salud valle del Mantaro: (2017)

b) **Atenciones de enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades de transmisión de enfermedades, dengue, otros).**

CASOS PRESENTADOS DE ENFERMEDADES METAXENICAS 2017		
DISTRITO	**CASOS PRESENTADOS DE LEISHMANIASIS**	**CASOS PRESENTADOS DE MALARIA**
HUANCAYO	2	0

TAMBO	5	0
STO. DGO. ACOBAMBA	1	1
HUANCAN	1	0
CHILCA	2	0
ANDAMARCA	1	0
PROVINCIA	**CASOS PRESENTADOS DE LEISHMANIASIS**	**CASOS PRESENTADOS DE MALARIA**
HUANCAYO	12	0

Información de red de salud valle del Mantaro: (2017)

JUNÍN: ATENDIDOS Y ATENCIONES , SEGÚN PROVINCIA, 2010 - 2015

Provincia	Atendidos Atenciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Junín	**Atendidos**	**529 988**	**524 973**	**576 990**	**779 332**	**792 182**	**772 104**
	Atenciones	**2 574 191**	**2 674 977**	**3 006 058**	**3 914 638**	**4 253 670**	**4 658 817**
Huancayo	**Atendidos**	**201471**	**177 034**	**189 156**	**275 383**	**282 899**	**314 922**
	Atenciones	746 461	698 303	789 988	1069 594	1236 955	1435 339
Concepción	Atendidos	19 699	24 949	23 414	34 136	34 886	36 028
	Atenciones	102 239	121053	122 364	180 701	213 588	250 932
Chanchamayo	Atendidos	95 029	93 211	115 832	136 408	129 925	117 837
	Atenciones	461680	457 275	574 557	695 140	751088	776 143
Jauja	Atendidos	38 003	39 318	46 588	63 881	68 516	53 939
	Atenciones	188 419	187 329	224 380	311359	322 898	357 809
Junín	Atendidos	13 447	15 393	16 957	18 654	21249	15 873
	Atenciones	68 959	80 005	96 460	115 140	129 154	137 009
Satipo	Atendidos	76 316	76 038	94 485	128 044	122 714	116 537
	Atenciones	584 175	649 313	759 358	950 536	914 622	960 925
Tarma	Atendidos	45 466	50 722	58 097	65 502	63 542	60 569
	Atenciones	243 491	280 739	319 978	334 049	382 526	426 480
Yauli	Atendidos	18 283	24 516	1764	29 157	30 242	23 104
	Atenciones	82 405	97 191	5 116	122 463	136 481	112 454
Chupaca	Atendidos	22 274	23 792	30 697	28 167	38 209	33 295
	Atenciones	96 362	103 769	113 857	135 656	166 358	201726

Fuente: Base de datos HIS - Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de la Información

FOCOS INFECCIOSOS (basura, aniegos, etc.)

Edén	**Agua de las Vírgenes**
Cajas Chico	**Llamus Auquimarca**
Molinos Sicaya	**Pilcomayo**
Paccha	**Huamancaca chico**

ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL

Pacientes reportados e identificados con tratamiento y seguimiento

Enfermedades d retransmisión sexual						
VIH	Huancayo	25	Tambo	19	Chilca	10
Síndrome de inmune deficiencia adquirida						
SIDA	Huancayo	16	Tambo	5	Chilca	3
Sífilis congénita						
	Huancayo	1				

FUENTE: Red de Salud Valle del Mantaro (RSVM)

Se entiende por morbilidad la cantidad de individuos considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en nuestro Provincia.

El dato estadístico muestra que la epidemiología se puede ampliar al estudio y cuantificación de la presencia y efectos de alguna enfermedad en nuestra población.

El cuadro estadístico representa que las personas que son propensos adquirir cualquier tipo de enfermedad son variables ya que los problemas de salud son múltiples en la población.

c) Desnutrición Infantil

JUNÍN: INDICADORES DE DESNUTRICIÓN ENTRE MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD, 2013 - 2016
(PATRÓN OMS Y PATRÓN NCHS/CDC/OMS)

(Porcentaje)

Año	Con desnutrición crónica (Talla para la edad)		Con desnutrición aguda (Peso para la talla)		Con desnutrición global (Peso para la edad)		Número de niñas y niños
	Severa	Total	Severa	Total	Severa	Total	
(PATRÓN OMS)							
2013	4.6	24.2	0.2	0.9	0.3	4.3	731
2014	4.5	22.1	0.0	1.0	0.1	5.7	750
2015	3.6	19.8	0.6	1.2	0.9	6.1	466
2016	5.2	20.5	0.2	2.0	1.6	7.8	431
(PATRÓN NCHS/CDC/OMS)							
2013	2.2	18.1	0.2	0.8	0.3	6.3	727
2014	2.7	17.0	0.0	0.8	0.1	7.2	747
2015	2.1	14.8	0.3	1.3	0.8	9.4	465
2016	4.1	17.0	0.2	2.4	1.1	11.1	430

Nota: - Las estimaciones se refieren a las niñas y niños nacidos en el periodo 0-59 meses anteriores a la encuesta. Cada índice se expresa en términos del número de desviaciones estándar (DE) de la media del patrón internacional utilizado por la OMS. Las niñas y niños se clasifican como desnutridos si están por debajo de -2 desviaciones estándar (DE) de la media de la población de referencia. El cuadro se basa en niñas y niños con fechas completas de nacimiento y mediciones tanto de talla como de peso.

- Los porcentajes basados en menos de 25 casos sin ponderar no se muestran (*).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Prevalencia de anemia, Desnutrición crónica e IRAS en niños menores de 3 años

AÑO	PREVALENCIA		
	ANEMIA	DCI	IRAS
2016	20	9	91
2017	17	5	79

Niños menores de 3 años controlados (CRED)

AÑO	NIÑOS CONTROLADOS	%
2016	8669	86.69
2017	9456	95.2

Niños menores de 3 años controlados (IRAS)		
AÑO	NIÑOS ATENDIDOS	%
2016	23741	78.9
2017	23619	77.9

Atención de IRAS complicadas, en niños menores de 5 años.		
AÑO	NIÑOS ATENDIDOS	%
2016	23741	78.9
2017	23619	77.9

Atención de niñas y niños menores de 3 años con parasitosis intestinal		
AÑO	NIÑOS ATENDIDOS	%
2016	1632	40.8
2017	1364	26.7

Información de red de salud valle del Mantaro: (2017)

JUNÍN: PROPORCIÓN DE MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2007 Y 2009

Provincia / Distrito	Desnutrición Crónica 2007						Desnutrición Crónica 2009	
	Patrón NCHS			Patrón OMS				
	(%)	cv*100	ABS. 1/	(%)	cv*100	ABS. 1/	ABS.	%
Total	**26.2**	**3.7**	**35 331**	**31.9**	**3.0**	**42 335**	**39 014**	**33.7**
Provincia Huancayo	**31.0**	**4.5**	**13 216**	**33.1**	**4.4**	**14 242**	**14 872**	**31.2**
Huancayo	16.0	16.1	1 554	28.9	6.5	2,811	2 774	24.9
Carhuacallanga	50.1	11.0	28	49.0	13.7	27	-	-
Chacapampa	82.4	4.5	97	50.1	9.3	59	-	-
Chicche	23.8	16.2	24	49.7	10.2	50	45	41.6
Chilca	34.8	4.6	2 702	33.8	4.6	2,628	2 799	31.1
Chongos Alto	20.9	16.7	35	53.6	6.3	89	108	59.5
Chupuro	40.0	8.6	75	49.0	7.7	92	116	55.6
Colca	52.9	6.4	84	47.3	8.3	75	77	41.4
Cullhuas	51.1	5.2	147	46.8	5.8	135	-	-
El Tambo	25.6	9.4	3 298	26.8	7.3	3,457	3 747	25.1
Huacrapuquio	24.6	14.8	34	51.0	8.4	71	92	58.6
Hualhuas	48.7	5.2	207	43.4	6.0	184	189	38
Huancán	38.8	4.0	571	38.8	4.0	572	471	26.3
Huasicancha	73.4	6.6	94	48.9	9.2	63	109	78.4
Huayucachi	26.6	8.0	183	40.5	5.0	280	250	31.2
Ingenio	27.3	11.1	74	48.3	6.4	130	150	49.5
Pariahuanca	83.3	3.5	694	42.3	4.5	352	601	66.1
Pilcomayo	49.4	2.7	614	33.3	6.3	413	355	24.1
Pucará	56.8	3.6	314	48.3	3.7	267	308	50.4
Quichuay	7.0	33.1	14	37.9	8.6	78	105	45.8
Quilcas	25.1	12.0	105	47.1	4.9	197	218	45.4
San Agustín de Cajas	24.5	11.4	235	36.0	5.0	346	301	26.9
San Jerónimo de Tunán	19.4	11.4	167	35.5	6.0	306	296	29.8
San Pedro de Saño	42.2	6.8	156	37.0	6.7	137	105	24.5
Sapallanga	32.9	5.5	399	44.7	3.3	542	499	36.5
Sicaya	35.4	5.9	293	40.2	4.7	332	358	37.6
Santo Domingo de Acobamaba	85.0	6.2	930	41.0	3.7	449	718	58.5
Viques	44.4	7.8	88	50.3	7.2	100	81	34.9

d) Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos.

JUNÍN: INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD, SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO, 2013 - 2016

(Número de Establecimientos)

Tipo de establecimiento	Perú				Junín			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
Total	**10 049**	**10 860**	**10 460**	**18 465**	**572**	**647**	**590**	**903**
Hospitales	551	603	651	606	28	31	26	26
Instituto de Salud Especializado	17	19	19	18	-	-	-	-
Centros de salud	2 303	2 519	2 615	2 296	114	128	134	118
Puestos de salud	7 178	7 719	7 175	8 002	430	488	430	488
Consultorios médicos y de otros profesionales de la salud 1/	...	...	...	6 943	...	...	...	248
Centro Odontológico 2/	...	...	...	600	...	...	...	23

Nota : En hospitales incluye, hospitales del MINSA, EsSalud, Gobierno Regional, Fuerzas Armadas y Policiales, Municipalidad

1/ Incluye los consultorios médicos privados, Consultorios del Gobierno Regional y otros.

2/ Incluye Centros Odontológico privados y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Compendio Estadístico Perú 2017

III. RECURSOS:

A. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAYO.

1. Funcionarios de la Municipalidad comprometidos con la Seguridad Ciudadana.

N°	Descripción	
1	Alcalde y Presidente de CODISEC	Alcides Chamorro Balvín
	Teléfono:	(064) 600408 - (064) 383145
	Email:	achamorro@munihuancayo.gob.pe
2	Gerente de Seguridad Ciudadana	Victor Muños Laurente
	Teléfono:	964311173
	Email:	odinvico@hotmail.com
3	Gerente de Servicios Públicos Locales	Ing. Miguel Chimaico Cordova
	Teléfono:	995812081
	Email:	mchimaico@munihuancayo.gob.pe
4	Gerencia de Desarrollo e Inclusión social	C.D. Oscar Enrique, Berrios Fuentes
	Teléfono:	964673606
	Email:	oberrios@munihuancayo.gob.pe
5	Gerencia de Tránsito y Transporte	Ing. Jaime Jesús landa Chacón
	Teléfono:	952039451
	Email:	jlanda@munihuancayo.gob.pe
6	Gerencia de Planeamiento Presupuestal	Econ. Andrés Ascurra Suarez
	Teléfono:	964001654
	Email:	aascurra@munihuancayo.gob.pe
6	Gerencia de Promoción Económico y Turismo	Abog. Mauro A. Gamarra Ramos
	Teléfono:	954411000
	Email:	mgamarra@munihuancayo.gob.pe

2. Ubicación:

1	Dirección municipalidad	Calle Real #800 (Plaza Huamanmarca)
	Teléfono:	(064) 600408 - (064) 383145
	Email:	**webmaster@munihuancayo.gob.pe**
2	Dirección de Seguridad Ciudadana	Prolg. Puno y Av. José Olaya
	Teléfono:	064-202050 – 064-200103 947545600
	Email:	**vmunoz@munihuancayo.gob.pe**
3	Secretario Técnico de CODISEC	Victor Muñoz Laurente
	Teléfono:	**964311173**
	Email:	odinvico@hotmail.com **vmunoz@munihuancayo.gob.pe**

3. Servicio de Policía Municipal.

1	Gerencia de Promoción Económico y Turismo	Cantidad
	TOTAL	**80**

4. Servicio de Serenazgo:

a. Número de efectivos:

PUESTO Y CARGO	**CANTIDAD**
Asistente de Gerencia	01
Secretaria Ejecutiva	**01**
Personal de Estadística	**01**
Supervisor	**05**
Agente sereno - conductor. de vehículo y motocicleta	**36**
Agente Sereno - guía canino	**04**
Unidad De Serenazgo	**67**
Centro de Control del Sistema De Video vigilancia	**29**
TOTAL	**144**

b. Cantidad de canes

N°	Nombre	Raza	edad	Observación
1	Scott	Rottweiler	3 años	Ninguna
2	Oso	Rottweiler	6 años	Ninguna
3	Leónidas	Rottweiler	5 años	Ninguna
4	Corayo	Rottweiler	2 años	Ninguna
5	Princesa	Rottweiler	2 años	Ninguna

c. Centro de comunicación y operaciones

Huancayo cuenta con uno (01) Centros de Comunicación y Operaciones, de donde se monitorean 50 cámaras de Video Vigilancia, distribuidos en la Zona estratégicas en la jurisdicción del Distrito de Huancayo.

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Monitor	12
2.	Pc	10
3.	Video de 9 pantallas	01
4.	Disco duro externo	01
5.	Teléfono	07
6.	Servidor de radio	01
7.	Repetidor de radio	01
8.	Centralita de telefónica	01
9.	Servidor de cisco	01
10.	Olt	01
TOTAL		**36**

d. Cantidad de cámaras de video vigilancia, radios, telefónicas u otras:

CONCEPTO	CANTIDAD
Cámaras de video vigilancia	50
Radio tetra de comunicación	57
Total	**107**

e. Número de vehículos:

CONCEPTO	CANTIDAD
Ambulancia	1
camionetas 4x2	9
autos	9
motocicletas	15
motobombas	3
grupos electrógenos	2
camillas	4
escudos antimotines	50
cascos antimotines	60
cámara filmadora	2
cámara fotográfica	3
computadoras	6
radios portátiles	62
radios móviles	11
radio base	1
casilleros de metal	9
Total	**247**

5. Defensorías municipales del niño, niña y adolescentes, centro de emergencia de la mujer.

La Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA) es un servicio de atención integral que funciona en el Distrito de Huancayo, cuya finalidad es promover y proteger los derechos que la legislación reconoce a las niñas, niños y adolecente y por extensión a sus familias.

La DEMUNA de Huancayo es un espacio donde los usuarios son atendidos por profesionales especialistas en la materia, brindándole toda la atención necesaria.

La demuna está a cargo:
Dirección: Calle Real #800 (Plaza Huamanmarca)
Teléfono: (064) 600408 - (064) 383145
Email:

6. Actividad de proyección social que realiza la Municipalidad Distrital de Huancayo.

Programa del Vaso de Leche:

El Programa del Vaso de Leche es un programa social alimentario que implementa el estado a través de las municipalidades y el cual está dirigido a grupos más vulnerables de la población, su objetivo principal es mejorar la nutrición de los beneficiarios, ayudar a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

Vaso de leche está a cargo:
Dirección: Calle Real #800 (Plaza Huamanmarca)
Teléfono: (064) 600408 - (064) 383145
Email:

Oficina Municipal de Atención a las Persona con Discapacidad OMAPED:

La Oficina de Atención a las personas con Discapacidad de Huancayo (OMAPED) fue creada con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la detección de sus necesidades, además promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de actividades que conduzcan a su plena inserción en la comunidad. En esta oficina las personas con discapacidad pueden registrarse y participar de las diferentes actividades que se realizan.

- ✓ Actividades recreativas, culturales, sus familiares y la comunidad.
- ✓ Actividades de salud y legal.
- ✓ Actividades educativas
- ✓ La demuna está a cargo:

Dirección: Calle Real #800 (Plaza Huamanmarca)
Teléfono: (064) 600408 - (064) 383145
Email:

B. Policía Nacional del Perú.

Según las Constitución Política del Perú, la Policía Nacional del Perú es la institución encargada de garantizar, mantener, y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia.

1. Nombre de comisarios y correos electrónicos:

1	COMISARIO DE HUANCAYO	Comandante PNP Juan Carlos Montúfar Lezama
	Teléfono:	064-211637/98121870
	Email:	Cia.huancayo@gmail.com

2. Nombre, ubicación y teléfono de las comisarias

1	COMISARIO DE HUANCAYO	
	Ubicación	Av. Ferrocarril N° 555 – Huancayo
	Teléfono:	064-211637/98121870

3. Número de efectivos policiales

1	COMISARIO DE HUANCAYO	
	Oficiales	03
	Sub oficiales	**190**
	Total	**193**

4. Número y tipo de unidades móviles:

1	COMISARIO DE HUANCAYO	
	Camioneta	09
	Auto policiales	**01**
	Motocicletas	**08**
	Total	**19**

5. Actividades, programadas que desarrolla la comisaría del Distrito:

Las Comisarías del Distrito vienen realizando actividades, programas y acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad a través de la Oficinas de Participación Ciudadana (OPC): Juntas Vecinales, Red

de Cooperantes, Club de Menores, Patrullas Juveniles, Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)

PROGRAMA
"Juntas Vecinales"
Es un programa de capacitación y educación de la comunidad para la seguridad ciudadana, con el propósito de que los vecinos conozcan a cabalidad la forma cómo debe participar en seguridad ciudadana.

El apoyo de la comunidad es eminentemente preventivo e informativo y en ningún caso contrario a los derechos humanos. La labor policial es, como no puede ser de otra manera, responsabilidad de la Policía Nacional y no se puede delegar a la comunidad para que efectúe rondas urbanas por mutuo propio.

Los rondas mixtas, entre vecinos y policías, es recomendable sólo alrededor de los centros educativos para prevenir la comisión de hechos punibles contra los escolares. En todo caso la participación de la comunidad está centrada a tareas informativas, de proyección social,

Policía Escolar
La Dirección de la Familia y Participación Ciudadana en convenio con el Ministerio de Educación viene implementando con éxito el programa Policía Escolar, con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo dentro del estudiantado.

El propósito de este programa es rescatar los valores cívicos en la población escolar y al mismo tiempo entablar una relación fluida entre el policía y los estudiantes que permita mejorar la seguridad en el interior y exterior de sus centros educativos. El policía en el cumplimiento de sus funciones. Conocen desde temprana edad al policía como amigo y luego en su juventud y adultez mantienen Siempre una relación de afecto con el policía.

Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)
El objetivo central de las BAPES es neutralizar y prevenir los efectos que los fenómenos sociales adversos como la violencia familiar, el bullying, el consumo y la micro comercialización de drogas, la evasión

escolar, la delincuencia, entre otros, puedan provocar en los escolares", Por ello, los BAPES tienen el rol de velar porque los estudiantes puedan ingresar y salir de sus planteles sin correr riesgos, informando a la PNP sobre cualquiera de las amenazas mencionadas a fin de intervenir de inmediato.

Patrullas Juveniles

Es que las Patrullas Juveniles es una propuesta que busca reorientar las conductas violentas de adolescentes y jóvenes agrupados en "bandas" o "Pandillas" hacia actitudes positivas de cambio que les permitan mejorar a su calidad de vida y ser elementos útiles a la sociedad.

Establecer estrategias de carácter preventivo para reducir el desarrollo de hechos de violencia juvenil asociados al pandillaje.

Red de Cooperantes

Establecer normas y procedimientos para la creación e implementación del Programa Preventivo "Red de Cooperantes para la Seguridad Ciudadana" en cada jurisdicción policial, programa promovido por la Policía Nacional en el marco de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, (Objetivo Estratégico.- Actividad 12).

Club de Menores

Promover, motivar e incentivar en los Niños y Adolescentes, la participación activa e integral en todas las actividades recreativas y culturales, en las disciplinas deportivas, charlas educativas y de prevención.

Establecer normas y procedimientos para la ejecución y evaluación de las actividades de los Clubes de Menores "Amigos del Policía" dentro de los lineamientos de política de Comando institucional en la realización de los diversos programas deportivos, recreativos y culturales en beneficio de la Niñez y Juventud Peruana y en especial de la Comunidad de Huancayo.

6. **Patrullaje integrado:**

Los comisarios de Huancayo, conjuntamente con el Alcalde Distrital de Huancayo y la Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre, vienen cumpliendo con lo estipulado en el artículo 69° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional Seguridad Ciudadana, que señala "La Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales adoptaran en forma coordinada Planes de Patrullaje Integrado, bajo el liderazgo operativo del comisario de la jurisdicción, empleando los bienes y recursos no dinerarios disponibles, tales como: unidades vehiculares, recursos humanos, sistema de comunicaciones, etc".

El Patrullaje Integrado se realiza con una frecuencia diaria, en turnos de mañana, tarde y noche, puede variar en razón de la disponibilidad del personal policial.

7. **Sedes policiales ubicadas en la jurisdicción:**

DIRECCIÓN EJECUTIVA ANTIDROGA

Dirección Especializada y Sistémica de la Policía Nacional del Perú cuya función principal es planear, organizar y ejecutar operaciones policiales para combatir el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos; previniendo, investigando y denunciando estos delitos; protegiendo a la sociedad de la drogadicción, coadyuvando al desarrollo social, brindando un servicio de excelencia contando para ello con personal policial especializado y cuya concepción deontológica está basada en principios de integridad, solidaridad y justicia.

COMISARIA DE FAMILIA

TNTE PNP Pamela Arostegui Gómez

Ubicación: Jr. Giráldez

DIVISION DE SERVICIOS ESPECIALES (USE)

CMDTE. PNP Manuel Zurita Salirosas

Ubicación: Jr. Cusco.

C. Organismos Públicos adscritos al Ministerio del Interior.

Oficina nacional de Gobierno Interior

1	Perfecto	Teodomiro Román Rodriguez
	Teléfono:	064-218781
	Email:	

	Ubicación	**Jr. Cuzco n° 723**

Superintendencia nacional de control de servicios de seguridad, armas, municiones y explosivos de uso civil – SUCAMEN

5

Las Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC) es el Organismo Público que se encarga de regular, supervisar y fiscalizar, a nivel nacional, los servicios de seguridad privada y el uso civil de armas de fuego, municiones, explosivos y productos pirotécnicos, mediante la aplicación de recursos tecnológicos y la gestión de un equipo humano competente y comprometido en beneficio de la sociedad.

1	Ubicación	Av. Ferrocarril cdra. 19, El Tambo – Huancayo
	Teléfono:	064 – 242686
	Email	jz_junin@sucamec.gob.pe

D. Sector Judicial.

1	Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín	Dr. Nick Olivera Guerra
	Dirección	Parra del Riego #400
	Juzgados de Paz Letrado	Edwin Victor Torres Delgado
		Juana Virginia Alvarado Pérez
		Milanova Delia Castillo Ayala
	Dirección	Calle San Juan Nº346 San Antonio
	Teléfono:	064-218198

E. Ministerio Público.

1º Fiscalía Superior Penal de Junín	
Fiscal Superior:	Dr. GUTIERREZ QUINTANA, Marco Antonio (T)
Fiscalía Superior Civil y Familia de Junín	Dr. PARIONA ALIAGA, Francisco Javier

Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Fiscal de Junín	
Fiscal Superior	Dr. VALLEJO ODRIA, Ramon Alfonso
OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL INTERNO DE JUNIN	
Fiscal Superior	Dr. OLIVERA ESPEJO, Boris Erasmo
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo	
Fiscal Provincial	Dra. SUAREZ MATOS, Yovana
1º Fiscalía Provincial Civil y Familia de Huancayo	
Fiscal Provincial	Dr. RAMOS RIOS, Miguel Angel
1° Fiscalía Provincial Especializada en Prevención de Delito de Huancayo	
Fiscal Provincial	Dra. TAPIA MAMANI, Marlene
Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas - Sede Huancayo	
Fiscal Provincial	Dra. ALDANA TELLO, Elvira Rosa

F. Sector educativo

Instituciones educativas en el Distrito de Huancayo

NIVEL EDUCATIVO	**INICIAL - CUNA JARDIN**	**35**
	INICIAL – JARDIN	529
	PRIMARIA	115
	SECUNDARIA	74
	TOTAL	**753**
GESTIÓN	PRIVADA - PARROQUIAL	3
	PRIVADA - PARTICULAR	512
	PUBLICA - EN CONVENIO	5
	PUBLICA - MUNICIPALIDAD	2
	PUBLICA - OTRO SECTOR PUBLICO	3
	PUBLICA - SECTOR EDUCACION	228
	TOTAL	**753**

Directores de Institución educativas

NIVEL EDUCATIVO	INICIAL	17
	PRIMARIA	22
	SECUNDARIA	13
	INICIAL INTERMEDIA	1
	ED. TECNICA	1
	AVANZADA	2
	ED. BASICA ESPECIAL	3
	TOTAL	**59**

Ubicación de las II.EE con el nombre de los Directores y Presidentes de Apafa.

DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	252	DIRECTOR I.E.	TISZA	SANCHEZ	EDDY JUANA
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	253	DIRECTOR I.E.	PALOMINO	DIAZ	RUTH HELEN
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	254	DIRECTOR I.E.	CORDOVA	PALOMINO	MARIA DEL ROSARIO
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	300	DIRECTOR I.E.	CACEDA	REZA	MARITZA POMPEA
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	369	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	QUISPILAYA	MARMOLEJO	YUDY GLADYS
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	372	DIRECTOR I.E.	TAIPE	RAEZ	MARLENY JUANA
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	396	DIRECTOR I.E.	DE LA VEGA	PORTUGAL	TATIANA JESUS
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	465	DIRECTOR I.E.	CAMARENA	CURISINCHE	JENNY LIZ
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	478	DIRECTOR I.E.	CORDOVA	PALOMINO	MIRYAM RITA
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	DANIEL ALCIDES CARRION	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	QUISPE	LAZO	MIRIAM
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	558	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	TERBULLINO	GUTARRA DE QUISPE	MARLENI
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	577	DIRECTOR I.E.	JIMENEZ	ASTO	ELVIRA JEANETTE
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	476	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	POMAYAY	VILCHEZ	NORMA MERCEDES
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	AYUDAME A CRECER	DIRECTOR I.E.	HURTADO	MONTES	ROCIO DEL PILAR
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	398	DIRECTOR I.E.	INGA	LOPEZ	NEYDA MARIBEL
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	MI MUNDO INFANTIL SOCOS	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	ALIAGA	GAVILAN	NELLY ANGELICA
HUANCAYO	E.B.R. INICIAL	1102	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	ANTESANO	INGA	LEONOR
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30001 SANTA ROSA DE LIMA	DIRECTOR I.E.	NUÑEZ	JARA	WALTER MOISES
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30003 PEDRO R.DIAZ HUAMAN	DIRECTOR I.E.	BALBIN	GUERRERO	ADISLAO
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30005 SAN FRANSISCO DE ASIS	DIRECTOR I.E.	MERCADO	RODRIGUEZ	YESENIA NIZA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30006 ANA MAYER	DIRECTOR I.E.	CAMAYO	PIÑAS	LUIS LEONIDAS
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30009 VIRGEN DE GUADALUPE	DIRECTOR I.E.	HUAROC	CAPCHA	DINA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30011 VIRGEN DEL CARMEN	DIRECTOR I.E.	MENDIZABAL	HEREDIA	CARLA ANGELICA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30057	DIRECTOR I.E.	SALCEDO	RODRIGUEZ	CONSUELO MONICA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30059 ROSA DE AMERICA	DIRECTOR I.E.	VILCHEZ	CUADRADO	ERNESTO RONALD
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30124 SAN FRANCISCO DE ASIS	DIRECTOR I.E.	PEREZ	FIERRO	SONIA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30127 SAN FRANCISCO DE ASIS	DIRECTOR I.E.	ALVINO	ADVINCULA	ROSA YSABEL
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30128	DIRECTOR I.E.	BALBIN	ARAMBURU	YANET SOFIA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	30320 JESUS EL NAZARENO	DIRECTOR I.E.	CARLOS	DIONISIO	NINA ISABELLA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31458 SAN JUDAS TADEO	DIRECTOR I.E.	SOLIS	SILVA	FLORA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31501 SEBASTIAN LORENTE	DIRECTOR I.E.	ASTUHUAMAN	INGA	HUGO ROBERTO
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31506 SAGRADO CORAZON DE JESUS	DIRECTOR I.E.	BLANCO	CARO	PAULA ALICIA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31507 DOMINGO F. SARMIENTO	DIRECTOR I.E.	CRUZ	OLARTE	SANTIAGO
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31540 SANTA ISABEL	DIRECTOR I.E.	QUINTO	ROSALES	HIRINEO ANTONIO
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31541 EMMA LUZMILA CALLE VERGARA	DIRECTOR I.E.	FLORES	MEZA	YOLANDA
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31542 VIRGEN MARIA ADMIRABLE	DIRECTOR I.E.	PARIONA	FLORES	EDWIN ESAU
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31554 JOSE C. MARIATEGUI	DIRECTOR I.E.	INGAROCA	HUAMAN	SAUL WILSON
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31908	DIRECTOR I.E.	CAIRO	PORRAS	FERNANDO LUIS
HUANCAYO	E.B.R. PRIMARIA	31937	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	RODRIGUEZ	MARIN	FELISA CLEMENTINA
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	PILOTO SANTA ISABEL	DIRECTOR I.E.	HUAMAN	MANRIQUE	CARLOS LUIS
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	DIRECTOR I.E.	CUADROS	SALAZAR	LOLA FELICITA
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	MARIA INMACULADA	DIRECTOR I.E.	RODRIGUEZ	ISIDRO	TEOFILO FELIX
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	NUESTRA SENORA DE COCHARCAS	DIRECTOR I.E.	TAPARA	ORELLANA	JOSE
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	DIRECTOR I.E.			
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	MARIA AUXILIADORA	DIRECTOR I.E.			
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	LA ASUNCION	DIRECTOR I.E.	ROSALES	ÑAUPARI	JOSE ANTONIO
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	VIRGEN DE FATIMA	DIRECTOR I.E.	SANCHEZ	SANABRIA	SAUL LUIS
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	DANIEL ALCIDES CARRION	DIRECTOR I.E.	ROJAS	ALVAREZ	VICENTE
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	UNAS	DIRECTOR I.E.	QUISPE	SALVADOR	LILIAN MAGALI
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	JOSE ABELARDO QUINONES GONZALES	DIRECTOR I.E.	BARBOZA	CABEZAS	ERNESTO
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	SANTA MARIA REYNA	DIRECTOR I.E.	RICALDI	MORALES	JOSE
HUANCAYO	E.B.R. SECUNDARIA	SAN FRANCISCO DE ASIS	DIRECTOR I.E.	VILCHEZ	VILCA	HERNAN ELEAZAR
HUANCAYO	E.B.A. INICIAL-INTERMEDIA	CEBA - SAGRADO CORAZON DE JESUS	DIRECTOR I.E.	CUEVA	QUISPE	ALEJANDRO ARTURO
HUANCAYO	ED. TECNICO PRODUCTIVA	MARIA AUXILIADORA	DIRECTOR I.E.			
HUANCAYO	E.B.A. AVANZADA	CEBA - SEBASTIAN LORENTE	DIRECTOR I.E.	PEÑALOZA	CORDOVA	RUBEN
HUANCAYO	E.B.A. AVANZADA	CEBA - MARIA INMACULADA	DIRECTOR I.E.	LUNA	DE LA ROCA	LUZ VICTORIA
HUANCAYO	ED. BASICA ESPECIAL	SENOR DE LOS MILAGROS	DIRECTOR I.E.	ORE	VIDALON	MARIA CECILIA
HUANCAYO	ED. BASICA ESPECIAL	PRITE DIVINA MISERICORDIA	DIRECTOR I.E.	RICSE	CHAVAYA	GLORIA YDA
HUANCAYO	ED. BASICA ESPECIAL	CREBE	PROFESOR (FUNCIONES DE DIRECTOR)	ASCURRA	PALACIOS	VIOLETA AMERICA

G. Sector salud

Entidad	Ubicación	Teléfono	Directores
Hospital Regional docente materno infantil el Carmen	Jr. Puno N° 911 - Huancayo - Junín	064 233691 064 233371	Manuel Adrián Acosta
Hospital Daniel Alcides Carrión	Av. Daniel Alcides Carrión 1551, Huancayo	(064) 232222	Adán Agüero Ricra
Centro de saludad	Jr. Huancas n° 695	975164968	María Sanabria Sanabria
Centro de saludad	PsJ. los álamos 145-ocopilla	996305145	Elizabeth Marleny De la Cruz Yauri
Puesta de salud	Barrio Centro Acopalca		
Puesta de salud	Calle Santa Rosa 441-Palian		
Puesta de salud	Av. Jacinto Ibarra		
Puesta de salud	22 de marzo s/n plaza principal		
Puesta de salud	Psj los laureles N° 122-vilcacoto		
Clinica Santo Domingo	Francisco Solano - nº 274 – san Carlos	(064) 234012	Carlos Rubén Barrientos huamaní
Clínica de la Solidaridad	Francisco Solano, Huancayo	(064) 234012	
Av. Daniel Alcides Carrión 1124, Huancayo	Av. Daniel Alcides Carrión	(064) 232921	

Clínica Dental Spa San Antonio Huancayo	Av calmell del solar 1067, Huancayo 12001	954 099 868	
Clínica Santa Cruz	Av. Daniel Alcides Carrión 1545	(064) 219009	
Clínica Cayetano Heredia	Av. Huancavelica N° 745 el tambo – Huancayo	(064) 247087	

H. Sector mujer y población vulnerable:

Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) pertenecientes al Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones

I. Comunidad organizada:

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.

Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son organizaciones sociales de base, promovidas por la Policía Nacional del Perú, que tiene por misión desarrollar actividades preventivas, informativas y de proyección social en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario no renumerado y participativo, promueven y desarrollan programas de prevención y servicios a la comunidad.

Juntas Vecinales de la Municipalidad de Huancayo 2017, promovidas por la Oficina de Participación Vecinal.

La Oficina de Participación Vecinal (OPV) desarrolla actividades en base a la propuesta de la actual gestión de llevar adelante un gobierno con rostro social, siempre cerca del vecino y preocupado por su calidad de vida y sus problemas vecinales. Para ello, la comuna convoca a los vecinos del Distrito quienes a través de un trascendental proceso democrático, eligen a la Juntas Vecinales, que los representarán en los diversos subsectores del distrito durante un periodo.

Para el Periodo 2017, la OPV, tiene registrado veintiséis (26) Juntas Vecinales.

J. FINANCIEROS.

Dentro de las funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana está la de planificar, organizar, dirigir y controlar el Plan Local de Seguridad Ciudadana; garantizando la tranquilidad, orden, seguridad y la convivencia social. Por medio de la unidad de Serenazgo, se desarrolla y ejecuta actividades de Seguridad Ciudadana dentro del Distrito, a través del servicio de Serenazgo.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana es el área encargada de programar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con la Seguridad Ciudadana en el Distrito; a la vez velar y garantizar la seguridad y controlar el orden para los vecinos y visitantes en las áreas de uso público, en trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú – PNP mediante el Patrullaje Individualizado e Integrado (Serenazgo y Policía).

Para formular el Plan Local de Seguridad Ciudadana, se deben programar los recursos financieros necesarios, en coordinación con los responsables del área de presupuesto del Municipio de Huancayo.

Para ello, primero se debe de conocer cuáles serán los costos globales proyectados con que contará la Municipalidad Distrital de Huancayo para brindar el servicio municipal de Seguridad Ciudadana para el periodo 2018.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DE PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL AÑO 2018.

N°	ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				RESPONSABLES
					I	II	III	IV	
1.	PRESENTACIÓN DEL PLSC 2018 CON MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PP 0030 Y REPORTE SIAF 2018		PLAN	01	01	00	00	00	CODISEC PNP
2.	ACTUALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLSC 2018		PLAN	01	01	00	00	00	CODISEC PNP
3.	ASISTENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO Y EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD.		PERSONAS	02	01	00	01	00	CODISEC MUNICIPALIDAD
4.	PATRULLAJE INTEGRADO		PLAN	02	01	00	00	00	PNP GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO) DE LA MUNICIPALIDAD
			EJECUCIÓN	330	60	90	90	90	
5.	OPERATIVOS CONJUNTOS		PLAN	01	01	00	00	00	PNP GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO) DE LA MUNICIPALIDAD
			EJECUCIÓN	12	03	03	03	03	
6.	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		PLAN	01	00	01	00	00	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA – GERENCIA DE OBRAS – PARQUES Y JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD
			EJECUCIÓN	01	00	00	00	01	
7.	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	JUNTAS VECINALES	PLAN	01	01	00	00	00	PNP SEGURIDAD CIUDADANA
			EJECUCIÓN	05	05				
		BAPES	PLAN	01	01	00	00	00	PNP- SEGURIDAD CIUDADANA
			EJECUCIÓN	04	04				
		RED DE COOPERANTES	PLAN	01	01	00	00	00	PNP- SEGURIDAD CIUDADANA
			EJECUCIÓN	01	01				
8.	SESIONES ORDINARIAS		SESIÓN	12	03	03	03	03	SEC. TECNICA

9.	MECANISMOS DE CONSULTA DEL PLSC		AUDIENCIA PÚBLICA	04	01	01	01	01	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA – SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES DE MUNICIPALIDAD
10.	EVALUACIÓN DE INTEGRANTES DEL CODISEC		EVALUACIÓN	04	01	01	01	01	SECRETARIA TÉCNICA
11.	PUBLICACIÓN	PLSC 2018 APROBADO	PUBLICACIÓN	01	01	00	00	00	SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
		DIRECTORIO	PUBLICACIÓN	01	01	00	00	00	
		EVALUACIÓN MIEMBROS	PUBLICACIÓN	01	01	01	01	01	
		ACUERDOS	PUBLICACIÓN	03	03	03	03	03	
12.	RECURSOS FORMULADOS DEL PP 0030 EN EL MÓDULO DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN SIAF-SP-2019		FORMULACIÓN	01	00	01	00	00	CODISEC GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE MUNICIPALIDAD
13.	PATRULLAJE MUNICIPAL		PLAN	01	01	00	00	00	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO) DE LA MUNICIPALIDAD
			EJECUCIÓN	120	30	30	30	30	
14.	INFORMES TRIMESTRALES		FORMULACIÓN	04	01	01	01	01	CODISEC
15.	CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, CAPACITACIÓN, ETC		PERSONAS	312	80	100	52	80	PNP MUNICIPALIDAD CEM MINISTERIO PUBLICO
16.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO		PERSONAS	320	80	80	80	80	CODISEC
17.	ACCIONES DE ALERTA MEDIANTE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA		ACTAS	16	04	04	04	04	MPH
18.	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		ORDEN DE SERVICIO	08	02	03	03	00	MPH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO ALCALDÍA

Alcides Chamorro Balvín
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Victor Hugo Muñoz Laurente
SECRETARIO TECNICO
COPROSEC - CODISEC